



NA: 313546



IN VERITATE
LIBERTAS

UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU
BIBLIOTECA
GIL MUNILLA

R. 152.972

GM / 151

RELACION

DE LAS DEMOSTRACIONES DE JUBILO, AMOR Y LEALTAD

DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

DESDE EL DIA 4 DE ABRIL DE 1814

POR LA VENIDA A ESPAÑA DEL SR. D. FERNANDO VII

LIBRE DE SU INSIDIOSA CAUTIVIDAD,

Y POR LAS GLORIAS DE LA NACION TRIUNFANTE.

La forma por encargo de los Sres. Regidores
Diputados de fiestas

*EL Dr. y Mtro. D. MANUEL MARIA DEL MARMOL
Capellan del Rey N. S. en su Santa y Real Capilla de
S. Fernando, del Claustro y Gremio de la Real Uni-
versidad de Sevilla en los de Sagrada Teología y Artes,
su Catedrático por S. M. de Física experimental, Indivi-
duo de varias Academias, Socio de la patriótica
de Sanlúcar de Barrameda, &c.*



POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

SANLUCAR DE BARRAMEDA:

EN LA IMPRENTA DE LA CIUDAD.

*Secundum multitudinem dolorum
meorum in corde meo : consolationes
tuae laetificaverunt animam meam.*

Psalm. 93. v. 19.



FOR RECORD OF THE
BIBLIOTECA DE BARRAHUELA

EN LA IMPRINTA DE LA CIUDAD

Al M. I. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

ILMO. SEÑOR.

Abrumado de males pasaba dias amargos de dolor en Sanlúcar. Léjos estaba de de mí la esperanza de volver á pulsar mi casi olvidada lira, ni á tomar en mi mano la pluma ha tanto tiempo ociosa. Los placeres, que han venido á la España en este año feliz, robusteciéron mis caidas fuerzas. ¿Que males no calman con la alegría? ¡Habia tantos años que no la gozaba!

Inesperadamente pude formar las canciones, que en los festejos, que ha hecho Sanlúcar tuviéron lugar, y arrostrar la ardua empresa, que me encargáron los Sres. Diputados, de escribir la relacion de los sentimientos y demostraciones de pública alegría, que han ocupado últimamente á esta Ciudad. Oxalá pueda mi escrito llenar las ideas de V. S. I. Oxalá acierte á manifestar el patriotismo, lealtad y amor á la España y á el Soberano

que han animado á el Ayuntamiento, Corporaciones , Gremios y vecindario. Estos son los deseos de quien se sacrifica gustoso por los que aman á nuestra Nacion héroyca , y á el legítimo Soberano.

No lleva el escrito , que ofresco á V. S. I. la perfeccion , que da solo la lima y el tiempo. Un escritor que relaciona sucesos como los que acababan de pasar , debe aprovechar los únicos oportunos momentos en que dura la ilusion que causáron en los lectores. Yo imploro en esta parte la indulgencia de V. S. I. , y la del público , si llegare á ver este escrito. Sanlúcar de Barrameda á 25 de Junio de 1814.

Ilustrísimo Señor.

Manuel María del Mármol.

Describir las demostraciones de júbilo, amor y lealtad, que han hecho los Pueblos de España en la venida de su Rey Fernando el séptimo libre de la mas injusta é insidiosa cautividad, y en el término de su gloriosa lucha, es el mas arduo empeño, que puede á un escritor presentarse. No son tanto las acciones exteriores las que debe manifestar, como los sentimientos y afectos, que las produxéron y acompañaron. Sin estos descubriria solo la parte ménos interesante de su objeto, y no la principal y mas noble, que tanto honra á los Españoles, que tan claramente muestra la grandeza de la empresa, que han arrostrado, el feliz éxito, que han conseguido, y las virtudes del Monarca, que han rescatado. Solo las diestras plumas de un Virgilio, un Kostbué, un Chateaubriand, un Saint Pierre, que supiéron escribir tan felizmente el idioma del corazon, pudieran tal vez presentar el quadro patético, que se descubria en España en los dias de su mayor contento. Y aunque estos diestros escritores acertasen á pasar con energía al papel las conmociones del corazon de los Españoles, su viveza é intensidad seria solo entendida, sentida diré mejor, de los Españoles mismos, que las experimentámos en los felices dias, que nos da el Cielo. Las demas Naciones y los Españoles venideros, que no hayan sentido el fuego que arde en nuestros pechos, comprehenderán que amamos á la Nacion y á su Rey, que celebramos sus glorias y sus venturas, pero no el subido valor de nuestros afectos. No tienen las grandes sensaciones language cabal para ex-

presarse. Solo manifestándose las causas , que las producen , puede rastrearse su intensidad y energía. * Intentando pues presentar nuestro exemplo á las otras Naciones , y á los Españoles , que nos han de seguir , allanemos las dificultades que envuelve el arduo escrito , que formamos , exponiendo , aunque brevemente , las causas de los dulces y vivos placeres , que llenan hoy nuestros pechos. Proporcionémosles este medio de entender su grandeza.

Viviamos en los dias de un Tirano que intentaba levantar el trono de la tierra en la Francia. En las orillas del Sena se forjaban las cadenas gravosas que se destinaban á esclavizar á las Naciones todas. La triste Europa arrastraba ya los vergonzosos hierros sin mas alivio que maldecir en su corazon un Reyno, que bendixo en los dias mas venturosos de los Luises y los Henriques. Habian las cimas del alzado Pirineo lanzado sobre la pacífica España huestes de pérfidos asesinos , que qual olas de embrabecido mar corrieran hasta el erguido Calpe volcando templos , altares , trono , ciudades , provincias , y precipitando al hondo sepulcro miles de miles de fuertes soldados , ancianos venerables , indefensas doncellas. Retumbó en sus devastados campos el bramido del cañon homicida. El fuego , el hierro , las cadenas consumiéron la flor de España. Es su Rey sorprendido traydoramente , y llevado á gemir en escondido encierro en el pais de los asesinos. Sus leyes dictadas por la antigüedad respetable , estimadas de los Españoles , admiradas de los extraños son pisadas , y aparecen otras , que pronuncia la mas descarada ambicion. Las nobles , graves y

* *Quid senserit intelligo , quantum senserit non intelligo. Possum hanc confusionem ex parte minuere, si ad examen revoco causas.... &c.*

Genuens. Art. Logico Crit.

antiguas costumbres españolas son burladas y escarnecidas, y con leyes extravagantes y extrangeros exemplos se quieren hacer desaparecer de la España. Una mirada del Déspota de la Europa intenta hacerla mover á su antojo, y que sus habitantes se prosternen trémulos á sus voces. Iba ya ya á ser borrada la España del número de las Naciones, iba á recibir en su faz llorosa la humilladora marca de esclava. Quanto hay de mas amado para un noble pecho iba á arrancársele. No lo sufrieron, no, los valientes y honrados hijos de los Pelayos, los hijos piadosos de los Fernandos y Recaredos.

Ya arrollando, quando les favorece la fortuna, las enemigas huestes con la fuerza del huracan brioso hijo de los inmensos mares: ya resistiendo, quando la suerte les fué adversa, los enemigos ímpetus qual los del furioso Abrego robles saculares sobre los montes; humillan al tirano, que brama airado, y despedido llora la mancilla que no sufriera en veinte años de continuas victorias, lanzan sus ya deshechas falanges, alzan ufanos su cerviz triunfadora. Dan el grito de la victoria, y oye su grito la Europa admirada. Imitan sus habitantes á la España no contrastada, acometen, estrechan, vencen, destronan, anonadan al tirano. Cae precipitado entre los fragmentos del trono, que alzara su orgullo, y la dulce paz prepara los laureles y olivas empapados en el dulce balsamo de la alegría, que va á esparcir sobre el mundo. España asegura su libertad, recupera su honor y su Rey, y descansa tranquila de sus pasados afanes, de sus trabajos heróycos.

El Rey que recobran los Españoles es aquel mismo que fué por dilatados años el objeto de sus esperanzas, el consuelo de sus males, el apoyo de sus proyectos. El destructor gobierno de un Rey bondoso, pero engañado por un atrevido é ignorante Valido, devastaba la España, ó mas bien habia hecho astillar los quicios del reyno y puéstolos á vagar en

desórden por la faz de dos mundos. Las tinieblas cubrían su suelo. Los intereses de los vasallos chocaban con los del trono, los del trono con los de los vasallos. La justicia velando sus llorosos ojos huía precipitada de mansion tan ingrata. La codicia, la ignorancia del valido empuñaba el cetro. Injustas guerras, violentas exâcciones, lágrimas de los buenos, risas de los malvados::: España era la imágen triste del primitivo caos de la naturaleza naciente. ¡ Cuantos años pasados en estos horrores ! La lealtad española sufría. Dios se compadece de España. Su poderosa diestra, ó mas bien las causas naturales dirigidas por ella, * que al fin, al fin debían en el continuo choque equilibrarse, volvían al término justo, al suspirado órden. Fernando es aclamado. Sus manos debían ordenar tan opuestos principios. Sus justas y benéficas leyes son como la aurora del día, que nos empezaba á lucir. Nubes densas, tempestad furibunda la obscurecen por seis continuos años. Cubren de sus horrores la desolada España, y amenazan sumergirla baxo las olas de los mares de tribulacion, que lanzáron sobre nosotros, para nunca mas parecer. La tempestad se desvanece, y este Rey deseado vuelve, como fulgente Sol arrollando nubes, á elevarse sobre su trono.

El Rey, que recobran los Españoles es el hijo de la desgracia, es el blanco de las iras de sus mismos seducidos Padres, de un favorito osado, y de un tirano que se atrevió á llamarse omnipotente. Nació como rosa entre espinas. Entre espinas crecía. El fué nuestro compañero en las desdichas. La compasion y la semejanza en la suerte ligó á él nuestros corazones con lazos estrechos de amor, que no rompiéron ni las intrigas, ni las imposturas, ni el miedo, ni

* *Hanc Deus, et melius litem Natura diremit,*
Ovid. Metamorph.

el poder del tirano, ni la esclavitud, ni la sangre, ni la misma muerte.

El Rey que recobran los Españoles nació entre desdichas, creció entre desdichas, subió entre desdichas al trono. La desdicha le arrancó de él, y le conduxo léjos de España al pais de la tiranía y bajo las manos del mas cruel y atrevido de los tiranos. En los largos y continuos dias de sus desdichas aprendió el arte de reynar, cuyos elementos son la beneficencia, y compasion de sus vasallos. Un Rey que fué desdichado será buen Rey: no se olvidan jamas las lecciones de la desgracia. * En su corazon mismo, en los afectos que sentian en los años de sus infortunios, leian los españoles qual seria el amor de su Rey desgraciado para desgraciados vasallos.

El Rey que recobran los Españoles ha conocido por las circunstancias á que á él y á España conduxo la suerte el amor constante de sus vasallos. Ha probado quan dulce es ser amado, quan suave reynar en los corazones. Parece que el Dios de los desgraciados quiso compensar á vasallos y á Rey las amarguras que han bebido en el cáliz de la tribulacion cuyas heces han apurado, disponiendo con sabia mano que las mismas desgracias contribuyesen á encender mas y mas este amor mutuo, esta llama que parece inextinguible, y que como el fuego crece mas entre los obstáculos. ¿ Ha habido Rey mas amado que Fernando el séptimo de las Españas? ¿ Ha habido vasallos mas dignos de amor? ¿ Y un Rey tan amado no ha de hacer la ventura de sus vasallos?

El Rey que recobran los Españoles es, llamémosle así, el hijo de su sangre, dolores y privaciones. Por ellos renace como Rey del abismo de de honor,

B

* *Non ignara mali miseris succurrere disco.*

Virg.

en que le sumiera la mano traydora de su enemigo. Como obra nuestra miramos su trono, como obra nuestra su cetro y corona. Como obra nuestra le amamos, y al ver destilar de los laureles, que orlan sus sienas, nuestra sangre en que están empapados, nos llenamos de amor, y noble y generoso orgullo, semejante á el que ocupa á un Padre al ver virtuoso y ensalzado al hijo de sus entrañas y afanes. Heis aquí, Españoles, aquella como magia encantadora é inexplicable que produce el amor, el entusiasmo por Fernando séptimo en vuestros pechos. Estudiad vuestro corazon, exâminad vuestros pensamientos, y allí veréis el origen del amor y júbilo que os enloquece hoy. Permítaseme esta expresion.

España pues peleó por conservar su religion, sus costumbres, su Rey, y su Rey mas querido, cuyo amor ha sido siempre su carácter. Los Españoles peleáron por ser Españoles. La suerte favoreció sus esfuerzos. La caxa fatal de Pandóra parece haberse abierto de nuevo sobre la España; mas logró cerrarla la constancia española. Parece apuró el Cielo todo linage de dolores sobre la España. Llegó el feliz dia en que decretó darles calma, y le envía ¡ quantos consuelos! Tantos y tamaños como los males, que la habian * llevado casi casi hasta su exterminio. Los pueblos de España celebran hoy tantas venturas. Nadan en la alegría, arden, se consumen en amor á su Dios, á la Patria y al Rey, y les ocupan solo las demostraciones de su alegría y amor. La suerte ha puesto sobre mis hombros la carga, la dulce carga, de ofrecer á los ojos del Mundo las de Sanlúcar de Barrameda. Si he de escribir fielmente lo que mis

* *Secundum multitudinem dolorum meorum in corde meo: consolationes tuae laetificaverunt animam meam. Psalm. 93. v. 19.*

ojos viéron, lo que oyéron mis oídos, animados y grandes quadros deberán presentarse. Debe la pluma usar de subidos y fuertes coloridos. Almas de hielo, si en estos felices momentos que disfrutamos conservais vuestra frialdad, no leais este escrito. No se ha formado para vosotros.

Respiraban los habitantes de Sanlúcar viendo estrelladas en el Pirineo las enemigas huestes, y oyendo como un eco lejano los ya impotentes gritos de su venganza. Descansaban mirando ya minado el trono del usurpador de los extraños. Bislumbraban en el por venir una perspectiva alhagüeña; pero su Rey aun cautivo, el tirano aun escoltado de exércitos poderosos::: Inesperadamente se alza un grito solo pronunciado por los labios de todo el vecindario, que llegaba á los Cielos, si á ellos llega como la de los afligidos la voz de los alegres reconocidos á sus gracias. „Gracias á Dios vino — llegó Fernando — en España — ya está en España, „ Los repiques de campanas, tiros en muchas de las casas de la ciudad, el confuso clamor de los vecinos, el tropel de los mas que corren hácia la plaza, agitando los ayres, indican las conmociones fuertes de los corazones. Agrupadas las gentes en la plaza ¿quien podrá trazar las escenas patéticas que aparecian? Quien revolvía silencioso en su mente lo ya pasado, y volviendo como de un letargo preguntaba lo mismo que habia oido, como dudoso aun de su suerte. Quienes lazados mutuamente los brazos alzaban los ojos al Cielo, é intentaban articular voces, que los labios trémulos y balbucientes no tenían fuerza para lanzar. Quien olvidado de su carácter corria sin direccion como deseando estar en todas partes á un tiempo para comunicar á todos su alegría. Quien extático y los ojos elevados aparecia como estatua hasta romper en lágrimas de ternura, quien conducia el suave licor de la alegría y lo derramaba en unos labios, que hallaban tibio su

calor por estar encendidos en mayor fuego. Los niños ya reían viendo reír, ya lloraban viendo llorar, ya repetían el nombre de un Fernando, que oían salir de todos los labios. Los vivas que brotaban inflamados del fuego del corazón encendían los ayres, y en su sonido trémulo indicaban la llama trémula en que iban envueltos. Yo creía ver al Angel tutelar de Santiúcar apoyado en grupo de nubes recibiendo en sus puras manos las bendiciones de su amado pueblo, y presentándolas al benéfico Dios á que las dirigian. El Ayuntamiento imprimió y dió de valde el anuncio oficial de la llegada del Rey, y ningun vecino dexaba de llevar en su pecho este papel que ponía continuamente delante de sus ojos el motivo de su alegría. El Ayuntamiento reconocido á las bondades de un Dios dispensador de todos los bienes dispuso darle gracias en un solemne Te Deum por sus bondades respecto á la España y su Rey, y concurrió formado en cuerpo al santuario, donde le acompañó multitud de pueblo. Calláron ante las aras las impetuosas conmociones del corazón, y aquel aura suave que se respiraba, aquella calma dulce que se sentía indicaba la presencia del Dios de la Magestad. * Empezó á entonar la música el Sagrado cántico, y el silencio meditador que se observaba en el concurso daba á entender las hondas reflexiones á que las circunstancias le conducian. Las imaginaciones exáltadas veían á un Rey ya sufriendo el despego de sus Padres, las amenazas de un tirano, las desgracias en los propios, los desprecios de los extraños y ya viéndose admirado del enemigo, aclamado de sus vasallos. Tú, ingrata habitacion de Valencey, hiciste verter lágrimas ante las aras, y tú, apacible Fluvia, que diste paso á un Rey que vuelve libre á su trono, derramaste en los labios dulce sonrisa. Ya veían á un Soberano pasar el Vidasoa perplexo en in-

* 3 Reg. C. 19. vv. 12, 13.

certidumbres, ya pasar el Fluviá seguro de su suerte y pisar los valles de Bascara mas dulces á su corazón que el albor primero de la naciente Aurora á caminante extraviado en noche obscura, y tormentosa. El silencio de los cantores interrumpió las reflexiones, é hizo á las almas de los circunstantes recordar como de un sueño, y levantando los ojos reconocidos al Cielo dexáron el templo habiendo cumplido los mas sagrados deberes.

Estas f éron las primeras escenas que presentó este noble pueblo amante de las glorias de la Nacion, y del Rey. Desde este momento todo en Sanlúcar respiraba placer, todo contento, y se iban desvaneciendo las tristes memorias, que nos afligiéron por tiempo tan dilatado. Un dia daba á el otro mas alegría. Marchaba el Rey hácia el trono de sus mayores. A su espalda dexaba la victoria derramando laureles sobre valientes que preparaban la libertad de la Europa; en su tránsito recibia las bendiciones de un pueblo fiel, y en la capital de la España iba á coger el fruto de la sangre vertida de sus hijos, y hallar el término de sus desgracias. Tendia Sanlúcar la vista sobre la grande perspectiva que presentaba la Europa, y alegraba á la España; mas un oculto pesar corroia sordamente los corazones. Bamboleaba el trono del tirano, estallaba su cetro, sus legiones se disipaban, sus pueblos le maldecian, sus enemigos le estrechaban, la desesperacion se pintaba en su humillada frente, parece iba á dar el último aliento, y la Europa el grito de la victoria. Mas este monstruo que de sus mismos reveses habia en otras ocasiones alzado la cerviz orgullosa, y sus brazos robustos, esta Hydra Lerneá que de cuellos segados habia brotado nuevas cabezas::::: ¡ que zozobra aun en medio de nuestras felicidades! Si otra vez España::::: si el Rey::::: El ruido del cañon y campanas, las voces de la multitud anuncian el anonadamiento del tirano. Un navegante á quien contrastó suerte adversa, á quien los

mares, á quien sus crudas borrascas amenazaron sepultar en los abismos: que aun en el puerto no se cree seguro lanzando su vista turbada é inquieta ya al encrespado piélago, ya á la costa que mira, pisa al fin la tierra anhelada, entra el ayre libremente en su pecho oprimido ántes, arroja en largas espiraciones las hieles que le roian el corazon, y alza al cielo los ojos ya tranquilos; aun es imágen débil de los habitantes de Sanlúcar en este dia tan deseado. Bendecir á los Cielos, darse mutuos abrazos y placemes, preguntar una, dos y tres veces lo mismo que habian oido, discurrir á carrera por las calles, refiriendo unos á otros las faustas nuevas, como si se igaorasen, estas eran las ocupaciones de los alegres Sanluqueños. Las repetidas aclamaciones á un Rey, sumido ántes en las desgracias por el tirano, resonaban por todas partes, y el fuego que animaba entónces sus expresiones manifestaba claramente que mas se complacian en la seguridad de Fernando que en la propia. De entónces la alegría que inundaba los corazones sin mezcla de pesar, solo anhelaba por manifestarse de lleno al mundo en públicos regocijos.

El Ayuntamiento revolvía en su mente el modo de satisfacer los deseos que abrasaban su pecho. El amor á su Rey habia redoblado sus ardores en medio de la opresion enemiga. Ahora que tiene á su Sobe-rano en España libre, feliz, y triunfante ¿quien podrá contenerle? Disponia enviar al Rey una Diputa-cion á oír solo una palabra de sus labios para ponerla en su corazon y en sus manos, á ofrecerle su amor y la sangre que restaba en sus venas despues de la derramada por libertarle. Apresuraba llevar á cabo su determinacion por satisfacer los deseos del pueblo. ¿Y como habian de oculársele quando en estos fortunados dias oía salir de todas las casas el nombre de España y Fernando que ocupaba las con-versaciones de sus moradores: Fernando sonaba en todas las reuniones por calles y plazas, y hasta los ni-

ños en los cantares que suelen resonar por la noche en estos pueblos célebres por la ligereza y gracia Andauzas, solo decian del Rey Fernando. Disponia además el Ayuntamiento hacer las justas demostraciones de júbilo por los faustos sucesos de España, y meditaba sus planes. Asi pensaban estos atinados Magistrados, quando un acaso imprevisto deshizo tan nobles ideas.

Este acaso se manifiesta en el siguiente decreto de S. M. publicado por el Sr. Capitan General de la Provincia.

Hago saber, que por el Excmo. Sr. D. Pedro Macanaz, Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, se me ha comunicado la Real Orden siguiente.

Excmo. Sr. = He dado cuenta al Rey de una representacion hecha por D. Diego Gonzalez Guiral y otros individuos nombrados en la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda para el gobierno Provisional establecido en ella en la noche del 9 del actual, en que el pueblo llevado de su amor y fidelidad, despues de proclamar á S. M. y jurarle por su Monarca con toda la plenitud de Soberanía conque subió al Trono en el año de 1808, nombró por Comandante de armas al referido Guiral, y procedió tambien á nombrar Alcade-mayor Asesor, Regidores y Síndico, removiendo el Ayuntamiento que existía, y proscribiendo la Constitucion como injuriosa á los derechos del Rey. — “ Aunque S. M. se halla satisfecho de la lealtad del pueblo de Sanlúcar, y cree que los referidos procedimientos son un efecto del decidido amor que profesa á su Real Persona, está tambien intímanamente persuadido de que aquel mismo pueblo reconocerá haberse excedido en remover por sí las autoridades establecidas, perteneciendo esto exclusivamente á S. M.; y en consecuencia se ha servido mandar, que se reponga todo al ser y estado que tenía ántes del 9 del corriente, en el concepto de que S. M. cuidará, segun se lo permitan los graves negocios que le ocupan, de separar las personas que por su conducta no se hayan hecho acreedoras á su confianza, y de hacer todas aquellas reformas que con la debida meditacion parezcan justas. Entretanto espera S. M. que los

habitantes de Sanlúcar de Barrameda, que tantas y tan repetidas pruebas han dado de amor y lealtad á S. M., oirán con el respeto que corresponde esta soberana determinacion, que reclaman el órden y la execucion de sus Reales deseos por el bien y felicidad de sus vasallos. Y de orden de S. M. lo comunico á V. E. para que haciendolo publicar, execute lo que corresponda á su cumplimiento, comunicando las órdenes convenientes para el mismo fin, así á todas las Autoridades destituidas, como á las que se habian establecido. = Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Mayo de 1814. = Pedro Macanaz. = Señor Capitan General de la Provincia de Cádiz.

A los 19 dias de su deposicion y el 27 de Mayo volvió á su exercicio el antiguo Ayuntamiento y una de sus primeras disposiciones fué sobre las suspendidas demostraciones de júbilo que ántes ocupaban sus atenciones. Se acercaba el grande dia en que el Soberano cebraban su nombre, tan oportuno para principiarlas; Mas en tres dias que ideas se habian de concebir, que planes formar, que obras executar dignas del grande, del noble, del sin igual objeto á que se dirigian? ¿ como disponer las ideas de varias Corporaciones y Gremios de esta ciudad para darles un solo impulso y dirigirlas ordenadamente al fin? ¿ como dar sazón á los vecinos para que pudiesen dignamente producir las ideas que les dictase su entusiasmo? No, habitantes de Sanlúcar, no es el tiempo el que en esta ocasion habia de dar grandeza y magnificencia á vuestras ideas y obras; conmovidos como os veiais por tan vivas y tan grandes pasiones hubieran estado vuestros entendimientos en la quieta inaccion en que estas lo sumen, * y al fin solo hubierais adoptado las ideas sencillas y grandes que desde la primera impresion se producen en un hombre cuyo corazon está vivamente movido por grandes afectos. Sentiais, y no meditabais. Jamas hubierais producido sino lo

* *Parvae curae loquuntur, ingentes stupent.*

que teniais en el corazon. Solo Dios, su Religion, la Patria, y Fernando los ocupaban. Correr á los templos, y creer que las fachadas y balcones de vuestras casas no tenian el adorno debido, aunque los cubriese el oro de Tíbar, los diamantes de Golconda y las sedas de China, sino los ocupaba el retrato, nombre ó armas de Fernando, heis ahí lo que hicisteis y lo que debisteis hacer. Ademas la imaginacion quando está en el grado de exáltacion á que habia llevado las vuestras el cúmulo de felicidades que os rodeaba ve desde el primer momento con viveza, y el tiempo en vez de aumentarla la enerva. Hubierais hecho ménos, si hubierais pensado mas.

Tomadas las medidas que parecióron oportunas, facultados los Diputados de fiestas los Sres. D. Antonio Esper y D. Josef María Ramos, y dadas las órdenes correspondientes, empieza la ciudad á conmoverse, y ¿quien podrá describir estos primeros y generales movimientos? Aquella expresion feliz del Poeta *hierbe la obra* * grande es y enérgica; mas yo veo mas energía en los movimientos de Sanlúcar que ya dispone sus regocijos. Suelen las olas del Océano estar en calma y presentar la tersura del cristal en su azul superficie al caer sobre ella los primeros carmines de la Aurora. Descubre el Sol su dorada frente, lanza sus rayos y calor á la tierra, despierta á los dormidos vientos que silvando tranquilamente primero rizan las aguas y sacuden las flores y ramas, y redoblando despues sus soplos y el batir de sus alas, encrespan las ondas, hacen temblar los prados y selvas, y todo es viveza, movimiento, animacion, vida. Tal se presentaban á mi vista las calles y plazas de Sanlúcar. Quien da órdenes, quien corre á conducirlas, quien lleva útiles para las decoraciones,

C

quien trabaja, quien pregunta, quien traza. Llena los vientos el rumor de las voces que mandan, y los golpes de los trabajadores que ejecutan, y los vivas con que sostienen su afan.

La tarde del 29 de Mayo se presentó en la plaza un magnífico carro, cuya idea y adorno se debe á los Señores Colom hermanos, cuyo genio y gusto está harto acreditado en Sanlúcar. Esta es la descripción que del carro hace uno de dichos Señores. *

„ El carro triunfal, que presentó y costeó el Gremio de Mercaderes en la función hecha por el Ilustre Ayuntamiento el día 30 de Mayo, figuraba un solio donde se conducía en triunfo el retrato del Rey nuestro Sr. D. Fernando Séptimo.

Para darle forma y decoro á esta representación, se levantó sobre un juego de quatro ruedas un aparato correspondiente, que se cubrió todo de damasco celeste, guarnecido con galones, franjas y flecos de plata fina. Al frente se colocó un pedestal cubierto de la misma tela y en su parte superior una targeta ovalada guarnecida de plata con un texto tomado del Profeta Jeremias al cap. 23. v. 5. que decía: *Regnabit Rex, et erit sapiens: et faciet iudicium et iustitiam in terra*, que anuncia lo que el reyno se promete del gobierno de este reynado. Sobre el pedestal se aseguraron dos almohadones del mismo damasco guarnecido con galon de plata y borla de lo mismo, y encima se colocó una preciosa taza de plata calada de figura ovalada, llena de flores fánas contrahechas, las que llegaban al pie del retrato de S. M. de cuerpo entero en ademan de pisar el águila y precedido del leon, pintado de mano del pro-

* El Dr. D. Rafael Colom Visitador del Arzobispado

fesor D. Juan Becquer, de altura de tres quartas, y puesto en marco de embutidos sobre caoba, con guarnicion, cantoneras y penacho de plata: sus extremos altos en el centro de un vistoso pabellon de lama de plata, cogido con cordones y borlas de lo mismo, corrian por los lados hasta baxar mas que el retrato, y todo lo cubria una graciosa media corona de tres quartas de ancho con cinco imperiales, cubierta, como toda su faxa, de flores contrahechas de la misma clase y gusto que las que iban al pie del retrato en el tazon calado. En altura competente de esta elevacion, que formaba un espaldar vistoso, guarnecido todo con punta de plata, puesta al ayre de media tercia de ancho, y plegada lo suficiente para darle gracia, habia dos salientes que anunciaban el vuelo de una cornisa, y sobre cada uno se colocó una jarra de plata con flores iguales á las demas. A los lados del pedestal iban dos niños de preciosa forma, el uno hijo del Sr. Alcalde de primer voto, y el otro de uno de los Sres. Regidores, vestidos ricamente con ropas de sedas, guarniciones y bordados de plata, con guirnaldas muy finas en las cabezas, que figuraban la Religion, y la Justicia, llevando el primero una cruz pequeña en la mano, y el otro una vara, símbolos que expresaban su significacion; y sobre bandas de rasoliso color de rosa, que sobresaltaba en el ropage todo blanco, se leia en letras grandes de azul, en el uno *in sanctitate*, y en el otro *et justitia*, colocadas en posicion contraria las bandas de ámbos para seguir la letra, que expresa ser estos los fundamentos que han de solidar el trono de Fernando. Detras y colocados en la zaga iban otros dos niños, vestidos de color de carne, gorras negras y cadenas en los pies, con tablilla al cuello en que se leia, en uno *error*, y en otro *impiedad*, para hacer alusion de que Fernando al subir al trono dexaba encadenados estos monstruos que asestaban á su felicidad. Por los lados corrian unos bancos con baxo espaldar y almo-

hadones que se unian á los extremos del solio, y en ellos colocados ocho niños, vestidos primorosamente á la España la antigua de rasoliso y lama de plata con flecos y bordados de esmaltes y canutillos de plata y oro con gorras y plumas de mucha gracia, los quales repetian canciones alusivas al triunfo que se celebraba, tirando al ayre impresos de las mismas, y dulces en abundancia al tiempo de excitar los vivas repetidos del pueblo. Los frentes de estos costados guarnecidos del mismo galon y rematando un hermoso fleco de plata, iban adornados con franjas en cada costura, y sobre ella una perilla ó remate dorado de que pendian cordones hermosos con borlas muy ricas enlazados con gracia, y dando magestad y hermosura con su continuo movimiento: por debaxo corria un tafetan blanco, tomado en pabellon con cintas celestes, que cubrian las varas del juego, sobre que iba todo montado.

Delante se cubria el pescante con faldamento del mismo damasco y galon, con almohadon de tamaño correspondiente, al que formaba respaldo un carteron pintado de celeste, en cuyo centro obscuro se colocáron letras de plata que decian: *A Fernando VII su Sanlúcar*. De estos extremos salian dos cordones con borlas grandes de seda y plata y dos cintas de tela para servir de tiro á las personas condecoradas que habian de figurar llevar el triunfo.

Para darle gracia y armonía á todo el compuesto, se repartiéron en él veinte y dos gallardetes de seda de distintos colores y tamaños que flameados por el ayre daban hermosura y permitian leer las expresiones estampadas en ellos, alusivas todas al entusiasmo que ocupa á todo el pueblo. En los principales, y mayores de diez que ocupaban el respaldo se leia: *Rex, in aeternum vive*, tomado del segundo libro de Esdras cap. 2. v. 3. y todos los demas anunciaban con su expresion los sentimientos de todos los vasallos, diciendo unos— *Que reyne*, otros,

Que mande , Que viva , Que venza &c. = otros , *Rey sabio , Rey justo , Rey adorado* , y por este orden los demas. Llevando ademas en el pescante el tiro competente de fuerza para los que habian de emplearse en conducir realmente el triunfo. ,,

En este carro conducido á las puertas de las Casas Capitulares se colocó baxo el dosel el retrato de S. M. El estruendo de las salvas, el continuo y general tañido de las campanas, las alegres voces del concurso y festivas músicas sucedieron, y se entonaron por los niños estas canciones patrióticas que avivaban en los ánimos las ideas que los ocupaban, y fomentaban los afectos que conmovian los corazones.

1.a

❀❀ *Vuestra sangre , soldados,*
Al Rey nos rescató.
Feliz sangre , que alcanza
Tan noble galardón.

El trono de Fernando
 El vil Galo volcó,
 Y sobre sangre propia
 El Español lo alzó.

Sube á él, Fernando, sube,
 Y si el Galo traydor
 Osare::: aun queda sangre
 A el soldado Español.

Vuestra sangre , soldados &c.
 A Fernando de España
 El vil Galo arrancó
 Y en gravosas cadenas
 Le da dura prision.

❀❀ Estas canciones y las demas piezas que se insertan con dos ❀❀ en su principio son obra del autor de esta relacion.

Regándolas con sangre
 Las rompe el Español
 Y de su sangre en torno
 Libre al Rey recibió.

Vuestra sangre, soldados &c.

A Fernando el vil Corso
 En la Francia ocultó
 Y cierra cada senda
 Una fiera legion.

Las rompe denodado
 El soldado Español
 Y hollando sangre Gala
 Fernando se volvió.

Vuestra sangre, soldados &c.

La ley fiera en Bayona
 Dictó Napoleon
 Que un odiado Monarca
 Por Fernando trocó.

Con sangre agena y propia
 La borra el Español,
 Y al amado Fernando
 Gozoso recobró.

Vuestra sangre, soldados &c.

2.ª

En la cima del alto Pirene
 De la España suena el eco blando
 „ Oh! que vuelve triunfante Fernando:

Espanoles, mil himnos cantad,,
 Un Tirano con torpes ardides
 Su Fernando robó á los Iberos.

Pugnan, vencen sus fuertes guerreros
 Y á Fernando el tirano les da.

Por seis veces leda primavera
 De sus flores bordó el fresco prado
 Con la sangre Española regado

Que al fin logra á su Rey rescatar.
 El ardor militar de la España

Rompe al Rey la cadena gravosa
 Qual la lumbre del Sol ardorosa
 Pardas nubes de la tempestad:

3.a

Cubre de pardas nubes
 Y de tristeza al Cielo,
 Cubre de susto al suelo
 La negra tempestad.

Mas al fin muestra ledo
 El Sol su faz serena
 Y de contento llena
 Al tímido mortal.

Así alegras y luces
 A la España, Fernando,
 Quando vuelves triunfando
 De tu cautividad.

Cruda lluvia en el prado
 Bellas flores humilla
 Y ni en sus hojas brilla
 El gracioso matiz.

Vierte en el Cielo el Iris
 Sus vistosos colores,
 Y devuelve á las flores
 Su nativo lucir.

Así brillan serenas
 Tras lluvias de desgracias
 De Fernando las gracias
 En libertad feliz.

Florestas y cabañas
 Vuelca huracan furioso,
 Y fingido reposo
 Sobre ruinas mintió.

¡Quan dulce el zefirillo
 Sobre yerbas jugando,
 Entre flores silvando,

Sus alas desplegó!
 Así tras crudos soplos
 De Gala tiranía
 Amable Rey envía
 El Cielo á el Español.

Se arrojaban desde el carro abundante número de ejemplares de estas canciones, y de la siguiente cantilena que dedicaba el dueño de la imprenta de esta ciudad al amado Monarca.

*** A FERNANDO SEPTIMO,
 TRIUNFANTE DE LA TIRANIA
 EXALTADO AL TRONO DE LAS ESPAÑAS
 FRANCISCO DE SALES DEL CASTILLO.

CANTILENA.

Pudo tu nombre, Fernando,
 Dar en la sangrienta lid
 El valor á los soldados
 La constancia á el adalid.
 Pudo tu voz imperiosa
 En la discordia civil
 De tus fuertes Españoles
 Contrarios bandos unir.
 El Español su ventura,
 Fernando, espera de ti,
 ¡Puedan, oh! tus justas leyes
 Hacerlo justo y feliz!

El ayre de sensibilidad y el tierno giro de su última estrofa obligaba á los circunstantes á repetir su lectura con lágrimas que vi derramar.

Rompe la marcha un piquete de tropa, sigue-

lo un numeroso acompañamiento de las Corporaciones, Comunidades, y lo mas lucido del vecindario convidado al efecto. Precede el Ayuntamiento al carro, que conducen muchos de los vecinos, y entre ellos varios Religiosos, haciendo todos alarde de llevar con sus manos al que tienen en el corazon. Lo rodean varios Señores Oficiales de graduacion con espada en mano. Sigue la tropa y músicas. Cierra la marcha un inmenso gentío en cuyos labios suena sin interrupcion el nombre augusto de la Religion, el magnífico de España, y el amado del Soberano. A algun trecho caminan los caballos bien enjaezados que conduxeran el carro á no amar tanto los Sanluqueños á su Rey. Marcha pues su imágen en triunfo por las principales calles y plazas del pueblo.

Triunfos de los antiguos Cesares en la magnífica Roma en los dias de su opulencia y grandeza; ¡quan pequeños pareceis á mis ojos! Allí triunfaba un conquistador orladas sus sienes de laureles tintos en sangre de impotentes y flacos hombres: aquí triunfa un Monarca embellecido por las virtudes que le hicieron superior á las desgracias, humillador de tiranos, admirado de las Naciones, amado de sus vasallos. Allí triunfaba un Emperador de Reyes y soldados á quienes ligaba á su pesar al carro soberbio de su triunfo con gravosas cadenas: aquí triunfa un Rey amable de los corazones de sus vasallos, que ellos mismos ofrecen á sus pies entre las llamas del amor que sus virtudes y sus desgracias le han granjeado. ¿Se encontrará aquí una Zenobia, que apetezca la muerte ántes que entrar en Roma á los pies del triunfador? ¿que esquive los lazos que le ligan al carro del triunfo? Dan los Españoles sus manos á las coyundas que les impone la obediencia y amor á su Soberano triunfante.

Llega la ordenada procesion á la Iglesia matriz, repitiéndose á sus puertas las salvas, repiques y vivas, músicas y canciones. Estaba el Clero, que esperaba

formado precedido de la cruz parroquial. Es conducido baxo palio el retrato al dosel magestuoso que estaba preparado para el efecto. Retiróse el carro y acompañamiento á la plaza, y de allí cada qual á su arbitrio, quedando las músicas y niños en tabladitos ante las Casas Capitulares entonando bellos ayres, y repitiendo á tiempos las canciones.

A las 9, en que empezó la iluminacion, aparecieron todos los adornos de la ciudad en su mayor esplendor. Parece, ó Sanluqueños, que el Genio que preside á la belleza pagado de vuestros justos deseos se empeñó en inspiraros ideas nobles, y dar brillantez á los adornos que preparasteis. Léjos de mí la adulacion mezquina. Ni la rigidez de mis principios le dan cabida en mi pecho, ni lo mucho que os debo me lo permite. Debo el alivio en los horribles males que me abrumaban á las saludables auras que bañan vuestro fortunado suelo, y á vuestro amable trato. Ya que mis cansadas fuerzas no me permitan describir con hermosura vuestras demostraciones, las debo embellecer con la verdad, único medio que me resta de corresponderos. ¿Y aun callando yo dexaria entenderse? si las felices ocurrencias en lo bello se deben á la tranquilidad del alma y á las dulces y fogosas efusiones del amor, jamas una mas alegre calma os ha ocupado tan de lleno, ni un mas vivo amor os ha encendido.

Las sedas, algodones, cristales, flores y luces sufrieron quantas combinaciones podian contribuir á embellecer las fachadas, balcones y ventanas. Ya un abanzado pabellon cubria un trono de flores en que se leia el nombre de España y Fernando: ya un dosel magnífico decoraba el retrato del Soberano: ya festones de sedas y mirtos se enlazaban en las rejas: ya ricas colchas que cubrian otras fluctuaban á voluntad de los ayres ó entapizaban las paredes: ya luccientes espejos pintaban en su tersa superficie los cercanos objetos, y ofrecian á la vista el placer de ver-

los duplicados: ya retratos de los aguerridos Generales Españoles y aliados recordaban la vergüenza del vencido enemigo y los triunfos de la noble España. Las luces en miles hachas y lámparas en artificiosas combinaciones disipaban la lóbreguez y embobecian la curiosa vista. Tantos grandes objetos llenaban la imaginación de un noble entusiasmo que hacía olvidar el abatimiento en que yació el alma en pasados días.

Entre todas las fachadas sobresalía la de las Casas Consistoriales. * Este Edificio se compone de dos cuerpos y azotea. En el baxo se hallaban á los lados de su famosa portada dos tribunas con su zócalo, pedestales y balaurtrado correspondiente, el centro de estas adornado de paños de corte vistosos y en medio de cada una un cuadro transparente figurando en el de la derecha la Fama y baxo de ella los escudos de armas Británicas y Españolas, significando que de tan generosa alianza ha resultado el restablecimiento y sosiego de la Europa; en el de la izquierda un General Español persiguiendo á las tropas enemigas que cobardemente huían, significando el heroísmo de esta Nación &c. y en ámbas tribunas repartida la banda de música marcial.

Sobre la portada de arreglada arquitectura y buen gusto se representaba un vistoso transparente donde se veía al león de España destrozando el águila francesa. Seguía el segundo cuerpo que formaba una bellísima y primorosa galería de tres arcos sostenidos por su correspondiente juego de columnas en el órden dórico, en medio de cuyo pedestal se veía una primorosa empavesada nave que saliendo de las tormentosas borrascas que había padecido se presentaba ufana en el puerto de su arribo que figuraba un castillo

D 2

* La descripción de esta fachada es del Sr. Regidor D. Josef María Ramos.

que se veia á su frente , significando las que ha experimentado nuestro amado Soberano desde su infancia y su feliz arribo al trono de sus mayores. El centro de este segundo cuerpo se hallaba adornado de una hermosa colgadura de damasco carmesí con cenefa del mismo género y flecos correspondientes de seda. En el arco principal estaba colocado baxo un rico dosel el retrato de cuerpo entero de nuestro adorado Monarca el Sr. D. Fernando VII y en los colaterales dos primorosas arañas con otros adornos alegóricos y todo transparente , llamando mas la atencion los que se hallaban y cubrian las dos puertas colaterales del balcon de este edificio , figurando el de la derecha el signo de la Providencia del Eterno arrojando rayos abrasadores sobre un águila que huia del furioso leon Español con esta letra : *Si Deus pro nobis quis contra nos?* y el de la izquierda una torre sobre las olas del mar y un toro alado que es el blason de esta ciudad con este mote : *Siempre leal á su Rey* , y á sus lados dos soldados con el uniforme de la milicia urbana que formó esta ciudad el año de 1808 quando levantó su pendon por nuestro adorado Rey cuyos servicios son tan notorios tanto en mantener la tranquilidad pública quanto en la custodia de los prisioneros de la gloriosa batalla de Baylen y otros que se les encomendáron.

En medio de la parte superior de dicho segundo cuerpo , que concluia la obra , estaba una graciosa pirámide donde se hallaba colocado el escudo de armas Reales con muchos trofeos militares que precedia la Fama con dos clarines , y esta letra en sus banderas *Solo Salo* ; y en los dos extremos se veian las de la ciudad adornados los intermedios de unas , y otras con sus pedestales y balaustráge todo transparente.

Toda esta preciosa perspectiva ademas de ser graciosa , vistosa , y de buen gusto (particularmente de noche que la hacia brillar sobre manera) así por su colocacion como por las innumerables luces que

en su transparencia tenia, como mas de quatrocientas que en los balcones, pirámides y azoteas se veian, es tanto mas recomendable quanto para su execucion no hubo mas tiempo que treinta horas, y que llamó esto tanto la atencion que el vulgo decia no podrá hacerse en tan corto tiempo.,,

Ni podré pasar en silencio varias otras fachadas y balcones que llamáron la atencion de los espectadores., El balcon principal de la Real Aduana* estaba adornado con un una colgadura de rasete rosa formando pabellon y en él colocado el escudo de armas Reales, acompañado de otros festones de género azul, que hacian vista armoniosa, y decorosa al objeto igualmente que la iluminacion toda de cera gruesa bien colocada. Tenia así mismo la siguiente inscripcion transparente.

*A nuestro Rey amado
tributa lealtad todo Empleado.*

Este era el adorno de la Casa del Consulado.**
„El balcon estaba colgado de damasco carmesí, y un pabellon que arrancaba de una corona Imperial servia de solio al retrato de Fernando VII. Encima de la puerta se veia el escudo de sus armas adornado con geroglíficos de las artes y comercio sostenido con dos columnas astriadas transparentes y la baranda del balcon con un barandillage transparente. Daba brillo al todo de estos adornos una completa iluminacion de cera.,

El balcon de la casa del Sr. Cónsul de Inglaterra estaba colgado de carmesí formándose en el centro un pabellon baxo el qual entre cerco de flores se veia el retrato del Rey. Sobre la mesa baranda se alzaba un

* Esta descripcion es de D. Juan Saelizes, Oficial y Alcayde de la Real Aduana.

**Esta descripcion es de D. Juan Josef Becquer.

gracioso transparente en que aparecían las banderas de las Naciones aliadas abrazando sus hastas lazos formados de laureles. Se leía sobre ellas *Viva España*, y á sus lados *Viva Fernando VII y Jorge III*. Una vistosa iluminacion daba á estos adornos todo el realce de que eran capaces.

El balcon de la casa de los Srs. Colom hermanos tenia continuamente fixa sobre sí la vista de mucha gente que no le miraba sin detener sus pasos para gozar de la perspectiva que ofrecia. Sea esto dicho en honor de la verdad, y reconocimiento á sus directores, quienes lograron agradar al pueblo, por mas que queria presentar su balcon como poco digno de describirse el Sr. D. Rafael Colom de quien es la carta siguiente dirigida á uno de los Srs. Diputados de fiestas.

„Sr. D. Josef María Ramos= Muy señor mio: en atencion á que repetidas veces y con instancia se me ha pedido descripcion del pequeño aparato que se presentó en el balcon de la calle de Betones en la última noche de iluminacion, á que me he resistido por parecerme no merecia esta pequeñez se hiciese memoria de ella; diré á Vd. que sobre fondo de damasco carmesí que corria por el frente y costados unido á la mesa del balcon se puso una galería compuesta de arcos pequeños sobre columnitas duplicadas que figuraban ser de piedra venturina, y al frente de sus respectivos centros los mismos arcos sobre columnas blancas con las mismas dimensiones, y en cada uno figurado un pequeño pabellon cogido en cada lado de esmalte carmesí, y guarnicion de brillo sobre fondo en todo el claro de esmalte azul celeste y en su medio de cada uno sobre pedestal proporcionado una pequeña estatua de piedra representando la abundancia, la paz, y otras felicidades y virtudes que nos prometemos de nuestro Monarca. Los claros de los arcos de fuera estaban cogidos con una balaustrada, y arriba corria su competente cornisa formada

de brillos sobre varios fondos, haciendo sobresalir particularmente las pechinas y los remates que adornaban sobre los gruesos de las columnas. Esta galería que doblaba en las puntas del balcon corriendo con la misma forma por los lados no llegaba al medio, dexando un claro suficiente donde se colocó un templete al que se figuró una subida por cada lado con escalas diagonales que desembocaban en un pequeño atrio cercado de la misma balaustrada que subia con las escaleras, y en el centro de la portada principal se levantaba un pedestal, sobre él un pequeño retrato del Monarca, orlado con flores de brillo de oro y plata con 4 ojas verdes. Los extremos altos estaban cubiertos de los remates proporcionados á este cuerpo y su cornisa de frente era cubierta con una montera, sobre cuya punta en pedestal baxo se dexaba ver una figura gallarda que representaba la Fama con clarin dorado. En los lados para ocupar los huecos se pusieron algunos adornos de flores contrahechas en jarras de plata y otras piezas, segun que permitió la prisa con que fué preciso colocarlo durante la corrida de aquella misma tarde y sin haber tenido mas tiempo para prepararlo que aquel mismo dia ocupados los anteriores en adornar el carro. Se puso otra pieza de flores delante del frente que presentaba el intermedio de las escalas, y sobre el plano que formaba la direccion diagonal de ellas, y dos pequeñas láminas de medio relieve en blanco sobre fondo negro acia los extremos del mismo frente: delante de todo, y colgando de la basa de este mismo espacio el mismo tarjeton que ocupaba el frente del pedestal del carro.

Por debaxo de la mesa del balcon y contra la reja corria un lienzo blanco en cuyo medio se descubria de tiempo en tiempo un quadro de luz donde se presentáron varias figuras pantomímicas y de movimientos complicados de los juegos conocidos por sombras chinescas, y alguna vez figuras en movimien-

to de baylar que se presentaban iluminadas sobre fondo obscuro, no habiendo permitido el tiempo proporcionar tanta obscuridad como requería este sitio para hacer sobresalir en él las representaciones.

La galería tenía en su centro luces competentes escondidas para darle realce á su interior y hacer saltar los brillos, y delante de todo el aparato para iluminar los frentes, y darles ternura con la imediacion de las luces corria una faxa colgada en el ayre en competente altura con varios faroles, y muchas luces baxas, todas cubiertas que hacian aparecer estos objetos de otro mérito que el que en sí tienen.

Es quanto tengo que decir para satisfacer el deseo de V. tan insinuado, haciendo en esto mismo un sacrificio por no juzgar digno de la atencion de nadie este pequeño obsequio tributado al objeto de nuestras atenciones.

Queda muy de V. su servidor y Capellan
Q. S. M. B.== Rafael Colom.== Junio 16 de 1814==.

Un numeroso concurso paseaba las calles y plazas de la ciudad gozando del magnífico y gracioso espectáculo que presentaba y embebido en las ideas que el contraste de su situacion pasada y presente les ofrecia. Aquí, decia cada qual, en esta plaza donde músicas me cantan á España triunfante y libre á Fernando, donde las pinturas me lo presentan, donde las voces de la multitud me lo dicen, donde mi corazon lo encierra, aquí oí celebrar el triunfo de un despiadado enemigo, oí dar vivas por labios extranjeros (que Españoles no pudieran) á un Josef odiado, ví su imágen aborrecida y aun su persona detestada. Sí, profanó estas plazas su presencia. Aquí donde por mis ojos en lágrimas, por mis labios en vivas, por mis mexillas en fuego, doy salida á el amor y júbilo del corazon, aquí fuí amenazado de un Gendarme inhumano porque vió mi sonrisa en dias en que lloraba su bando algun reves en campaña. Esta casa en que hoy solo mora el placer y

donde resuena esta música alegre y estas canciones familiares fué un dia, sola, silenciosa, sombría, cerrada mi asilo quando me persiguió un cruel extranjero Gobierno porque entre suspiros me oyó su espía pronunciar Patria, Fernando. Esta pared en que hoy se fixan las órdenes para celebrar á Fernando, sufrió sobre sí un papel escrito con hieles en que un frances opresor nos dixo que ni Fernando era nuestro Rey ni le veriamos mas, y que en su trono se sentaria que sé yo que Rey extranjero. Este amigo que veo, volvia de las casas de un Gefe que le ultrajó, amenazó y llenó de terrores, con las lágrimas en sus mexillas, que no pude enxugar porque este corto alivio que le proporcionara comprometia mis bienes, mi esposa, mis hijos, mi vida. Estos rostros en que hoy veo derramadas las risas y gracias, son los mismos que lívidos, extenuados, se inclinaban al suelo y cerraban los ojos á una luz que buscaban, y al encontrarla sonaban en los pechos hondos gemidos, á una luz que trocarian por la lobreguez del sepulcro. Estas calles solas un dia, obscuras y calladas bullen hoy; arden, resuenan en gente, luces, y victores á una Religion, á una España, á un Fernando que era entónces delito nombrar y aun cerrar en el corazon. Esta::::: Oh! gocemos, gocemos estos placeres puros sin mezcla de los anteriores sustos. Mutuos abrazos, mutuas condescendencias, mutuos placeres, estas eran las ocupaciones de un pueblo fiel y generoso, estos tiernos espectáculos se representaban en todos los parages de esta afortunada ciudad.

Alegraban la plaza los continuos conciertos de la música marcial, que para esta noche y las siguientes y demas funciones del Ayuntamiento hizo

E

• *Quaesivit coelo lucem ingemuitque reperta.*
Virg.

venir de Cádiz y costeó el Cuerpo llamado de Co-
sechería. Hendian los ayres varios vistosos fuegos ar-
tificiales que en esta noche y las tres siguientes cos-
teó el Gremio de Plateros, Confiteros y Cafeteros.

A las 11 de la noche empezó sus representacio-
nes la compañía cómica de esta ciudad en tablado
que se habia colocado frente de las Casas del Ayun-
tamiento, adornado de los telones, bastidores y de-
coraciones necesarias para que acompañase la ilu-
sion de los ojos á las gracias que esparcian en sus
versos las musas festivas, y fuese de los mas alhagüe-
ños el espectáculo último de este dia.

Breve tiempo restaba en esta noche que ocupar
á las sombras y al silencio, y aun entre la calma
de este resonaban qual ecos del dia pasado al-
gunas otras voces que unidas al sonido de la vihuela
cantaban por las solas calles los triunfos de la Pa-
tria, las quejas del tirano y la libertad de Fernando.

Al siguiente dia se juntó el Ayuntamiento en
sus Casas, y precedido de su música y ministros, y de
un numeroso acompañamiento, se dirigió á la Igle-
sia matriz que halló adornada con hermosura y gran-
deza. Se entonó el alegre, y reverente canto destina-
do para dar á Dios las gracias por sus mercedes,
se celebró la Santa Misa con la mayor solemnidad,
y predicó el Sr. D. Juan Guerrero del vene-
rable Clero de esta Ciudad. Este Clero piadoso, re-
conocido á su Dios, amante de su Rey y de su
Nacion, hizo todos los gastos de iglesia en este dia.
Concluyéronse las ceremonias sagradas, quedando en
los rostros de los concurrentes aquel silencio medita-
dor que producen las ideas de nuestra magnífica y su-
blime Religion. Los ojos se alzaban de quando en
quando al Cielo, y los labios daban paso á ardien-
tes suspiros pidiendo la continuacion de las felicida-
des que empezaban sus pechos á gozar en la serena
aurora de los dias de la paz y del gobierno de un

Rey amado. Yo creia oir una voz consoladora que resonaba en las aras; *séais felices* decia, y se retiraban con la calma de espíritu que solo Dios puede dar á los mortales.

Este dia hizo el Ayuntamiento sortear con las formalidades debidas entre varias doncellas quatro dotes de á 1100 reales, y no favoreció la suerte á la mas necesitada de todas. Habiendo esta expuesto en un memorial su situacion, los Sres. Diputados de fiestas á quienes se mandó informar, habiendo tomado los necesarios conocimientos para no ser engañados, presentáron el siguiente informe que no podemos permitir se ignore por el vivo fuego de caridad y patriotismo que arde en sus renglones.

La Diputacion de fiestas cree de su obligacion manifestar á V. S. que Ramona de los Dolores la Alba que presenta por su conducto este memorial es quizá la mas necesitada de todas las que entráron en suerte para los dotes; concurre ademas en ella la notable circunstancia de intentar desposarse con un soldado Español. Si la suerte no fuese ciega, no hubiera dexado de favorecer á la mayor necesidad y de atender á un hombre que lleva escrito en las cicatrices de su pecho el amor á la Patria y al Soberano. V. S. puede enmendar los yerros de la suerte. Si Ramona tiene derecho á quejarse de la fortuna, acalle V. S. sus justos lamentos con la limosna que le dicte su generoso corazon. En unos dias tan plausibles, en que no debe haber en Sanlúcar un triste, derrame V. S. con su limosna en el corazon de estos infelices que suplican el dulce balsamo de la alegría. Estos son los deseos de los Diputados de Fiestas.,,

Se acordó dotar á la infeliz que suplicaba con 1100 rs. vn.

Estas fuéron las primeras demostraciones que hizo el Ayuntamiento de sus afectos. Sus individuos tan patriotas como religiosos se propusiéron como los hijos del pueblo amado de Dios por primer objeto de

sus acciones la memoria de la celestial Jerusalem, en el ejercicio de las virtudes que á ella llevan. Conocian que sus venturas que hoy celebraban, venian de la mano de un Dios bondadoso que ha sostenido á España con el poder de su brazo. Doblan reconocidos las rodillas ante el trono en que mora en su Santo templo, le bendicen y le ofrecen como en accion de gracias que mas le agrada la beneficencia que practican. Estas obras que habeis hecho, ó Magistrados verdaderamente cristianos, se dirán de vosotros con alabanza. Os prosperará un Dios bueno que da galardón cumplido aun á aquellas acciones que se le deben de justicia. Los felices esposos á quienes por vuestra beneficencia lazó con cadenas de flores el Himeneo os bendecirán agradecidos: os darán tambien las puras bendiciones de sus balbucientes labios los tiernos infantes que deberán á vuestra liberalidad su existencia; y tendréis el placer puro de veros imitar por otras corporaciones del pueblo que gobernais.

Imitáron este exemplo los mismos individuos del Ayuntamiento que lo habian dado formando corporacion, distribuyendo entre todos los pobres enfermos de la poblacion por medio del Padre mayor de la Cofradía llamada de San Pedro y curacion de enfermos suficiente número de raciones muy abundantes de pan, carnes, chocolate y dulces. Diéron tambien comida á los pobres ancianos del hospital de la Santa Caridad, y últimamente diéron cien reales á cada uno de los Oficiales retirados é indigentes, y un socorro á los mas necesitados de los inválidos de la guarnicion en número de quince. Concediéron parte en esta obra de Caridad al Gremio de Panaderos, permitiéndole ayudase con veinte y nueve duros.

Lo imitaron tambien los Sres. Empleados en la Real Aduana repartiendo 3000 reales entre las viudas pobres de esta poblacion.

Lo imitaron los Abogados, Escribanos, y Procuradores. Sus Diputados dispusieron socorrer á los pobres con unas limosnas que al paso que fuesen aceptas á los ojos de Dios, empeñasen á los que las recibian en rogarle por la felicidad de un Rey en cuyo nombre se les daban. Fué primeramente socorrido con dinero un Escribano pobre, y despues los mismos Sres. Diputados, el Licenciado D. Rafael María Garzon y Esquibel, D. Baltazar Josef Rizo, y D. Agustin Iturriaga repartieron por sus manos en el patio del palacio de los Duques de Medina Sidonia 251 hogazas de pan: las recibieron quantos pobres mendigos se presentaron y el sobrante fue conducido parte al hospital de niñas huérfanas, y parte á los conventos de San Francisco, San Diego y Capuchinos.

Imitó tambien el exemplo del Ayuntamiento el Gremio de Corredores de lonja y el de Toneleros, dando comida á los hospitales de San Juan de Dios y Madre Ignacia. Lo imitó el de Barberos dando igualmente comida en este dia 30. y los dos siguientes al hospicio de niñas huérfanas, y ademas dos camisas á cada una de ellas.

Lo imitó el Gremio de Montañeses socorriendo con 10 reales á noventa y quatro artilleros, seis marinos, y ciento veinte y cinco inválidos que se hallaban en esta Ciudad. Mayor y mas decente socorro dió á dos caballeros Oficiales necesitados. Lo imitó parte del Gremio de Herreros socorriendo á los niños expósitos.

Este mismo exemplo siguió el Gremio de Zapateros. Junto el Ayuntamiento en sus Casas Capitulares, á donde se habia regresado concluida la funcion en la Iglesia, recibió á dicho Gremio que salió formado de las casas de su Diputado, precedien-

do el estandarte de la Hermandad, á que el Gremio pertenece, escoltado por un piquete de tropa. Dos individuos del mismo Gremio vestidos de blanco, conducian palangana, jarro de plata y toallas, todo adornado de flores. Seguia una mesa en que se elevaba un ramillete de dos cuerpos formado de flores contrahechas y naturales figurándose en su remate un vistoso globo sobre que se colocaba un retrato del Rey orlado de rosas: ocupaban ademas la mesa dos bateas en que se colocaron los cubiertos y servilletas y diferentes platos con los principios de estofados, mechados, asados, y aves, postres secos y del tiempo: ocho individuos del mismo Gremio, vestidos igualmente de blanco, la conducian. Competente número de los mismos traian la sopa, y cosido, un barril de vino, un cesto de primorosa labor con panes, el café y una palangana con cigarros. Una banda de música y lucido acompañamiento cerraba la marcha. Al presentar la comida al Ayuntamiento, arengó así el Diputado por el Gremio para el efecto.

✽✽ „ *Ilustrísimo Señor* = *V. S. celebra hoy el nombre del mas amado de los Reyes, su libertad, su triunfo de la tiranía, su exáltacion á un trono envidiado de las Naciones. El Gremio de zapateros de esta ciudad cree que no puede manifestar en tan fausto dia su júbilo de mejor modo que imitando á su Soberano benéfico desde que empuñó el cetro, y dotado de un corazon sensible, como oprimido desde la cuna por la desgracia. Presenta á V. S. la comida que destina á los pobres presos. Llegue, Señor, á la cárcel el nombre de Fernando. Coman los infelices, y nómbreseles, miéntras coman, á Fernando, y le bendecirán, y á su nombre huirá la tristeza de aquel lugar tenebroso.*

Contestó el Sr. Alcalde de primer voto D. Juan Pablo Matheu manifestando quan grato era al Ayuntamiento el proceder del Gremio, y ofreciendo dar

parte de él á S. M. en cuyo obsequio cedia. Se dirigió á la cárcel el Gremio y comida, y tambien la Diputacion del Ayuntamiento nombrada para acompañarla. Uno de estos Sres. habló así á los presos quando se les presentó la comida.

✽✽ „ *Sanlúcar celebra hoy el nombre de su Rey, y se alegra en el cúmulo de felicidades que rodean al trono Pasó la tormenta de desgracias, que cubrió á la España de horrores, y aparece Fernando en la mayor brillantéz, como Sol que disipa las opacas nubes de tempestades. Llega hoy su influxo como el del mismo Sol aun á este lugar de tristeza. El Gremio de Zapateros imitando á su Rey en la beneficencia os dá de comer, y desea bendigais el nombre de Fernando. ¿ No os llenais de placer al oír este nombre? ¿ no calman vuestros dolores? bendecidle, infelices, y esperad de su piedad que os rompa esos hierros que os gravan, sino os hacen atroces delitos indignos de su compasion. „*

Comiéron los presos y subian al Cielo las bendiciones de sus labios y los caritativos afectos del Gremio que les servia, mas agradables que el olor de las rosas que cubrian las mesas para un Dios que prefiere los corazones á los sacrificios y ofrendas.

A la tarde á hora competente volvió á dirigirse el Ayuntamiento en los términos mismos que el dia anterior á la Iglesia matriz, y recibió el retrato que se colocó en el carro para volver á las Casas Consistoriales. ✽

✽ La carrera en las dos tardes fué en estos términos. 1.a Calle ancha, la de Sto. Domingo, la de S. Nicolas, la de la Bolsa, la Plaza Real de Fernando VII, calle de la amargura, cuesta y calle de Belen, la de los Caballeros á la Iglesia mayor.

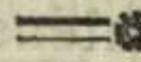
Al pasar el carro por las casas de D. Miguel Sanchez Henriquez, uno de los Sres. Cónsules, en demostracion de su alegría, y amor al Rey y á la España, y para tomar alguna parte en los festejos que ocupaban á la ciudad tan justamente, arrojó desde el balcon muchos exemplares de las canciones que repetian los niños del carro, gran porcion de dulces y de monedas menudas de plata, todas con el busto de Fernando. Su rostro encendido y vivas expresiones indicaban tanto quanto sus manos liberales los afectos que llenaban su corazon. Porcion de dulces arrojó tambien desde sus balcones D. Antonio Rey.

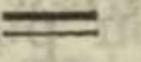
Uno de los fines, que el Ayuntamiento se propuso al determinar las funciones, fué no gravar á los fondos de sus propios. Tuvo presentes las palabras de su Soberano, en que manifestó se abonarian de sus fondos los costos de los obsequios que le habian hecho al pasar por los pueblos de España en su viage á la capital. Tan generoso y benéfico exemplo estimuló á los individuos del Cabildo á costear por sí la iluminacion de sus Casas, y á subvenir á otros gastos que por pequeños, aunque muchos en número, no se expresan, y ademas un refresco abundante que se sirvió en esta noche al Sr. Gobernador militar, Prior, y Cónsules del Real Consulado, Diputacion del Clero, predicador, Oficialidad de tropa y marina residente en esta plaza y demas sugetos

2.a Calle de la Compañía, castillo de Santiago, calle del Juego, la de S. Agustin, arquillo de Xerez, calle de las Monjas descalzas, la Misericordia, cuesta de la Caridad, calle del Chorrillo, la del Baño, Mirador de Madre de Dios, calle de la Plata, plazuela del Chorrillo, calle de S. Juan á la plaza Real.

condecorados que la acompañaron en sus funciones extendiéndose á los niños, músicos, y Empleados del Ayuntamiento.

El interior de las Casas Capitulares donde se executó este acto estaba adornado en esta forma.

„ En el salon baxo  Se colgó su frente de una colgadura de damasco carmesí, y en sus lados se colocaron quatro quadros que representaban el Comercio, las Artes, la Agricultura y Ciencias matemáticas, manifestado todo por figuras alegóricas á su instituto, que esperaban su prosperidad de la benignidad del Rey; y en los intermedios escudos de armas Españolas y Británicas: en medio dél estaba colgada una primorosa araña de cristal, que dando frente á la plaza por medio de la puerta principal del edificio, presentaban sus luces la mejor union con la perspectiva de la fachada.

Salon alto  Estaba al frente un rico dosel de terciopelo carmesí baxo el qual se puso el retrato pequeño de S. M. que se conduxo en el carro triunfal, y á un lado el Real pendon de esta Ciudad. Todo el salon estaba rodeado de asientos y hachas de cera para su iluminacion. „

En el resto de la noche se repitiéron las mismas escenas que en la anterior, habiendo costeados los fuegos artificiales los Médicos, Cirujanos y Boticarios de la ciudad.

La mañana del 31 al amanecer se encerraron los novillos que debian correrse á la tarde, y se lanceó uno por los aficionados. No podia el pueblo en esta mañana y siguientes abandonar las calles y plazas; es acaso compatible el sosiego y retiro con la

F

• Esta descripcion es de D. Josef María Rámos.

grande alegría? Una gran parte de los vecinos pudo decirse que vivió por ocho dias en las calles.

Llegó la tarde y se executó el sorteo de los novillos con todo el placer que causa á los Españoles esta diversion nacional. No bastando los balcones de la plaza para contener el numeroso pueblo se formáron en todo el recinto de ella andamios cubriéndolos de colchas y ramas, cuya colocacion llamaba las atenciones por la variedad que se dió á estos adornos correspondiendo cada uno de ellos al mayor ó menor gusto de los que los habian dirigido. Todos los gastos de esta diversion en la presente tarde y las dos siguientes fuéron hechos por los Gremios de Labradores y Carreteros. Los novillos que se lidiaron en esta fuéron de D. Francisco de la Peña, D. Tomas Martinez y D. Manuel Ximenez Granados.

Concluido este festejo siguieron por toda la ciudad las iluminaciones, y en la plaza las músicas, representacion, y demas como en las noches anteriores, habiendo costeadó los fuegos en esta el Gremio de Abogados, Escribanos y Procuradores. El canto de las musas festivas si guardan el decoro debido (aunque difícil de respetar en semejante género) no será ingrato en esta relacion, así como no lo fué en la noche de este dia 31 á algunos vecinos de Sanlúcar. Unos amigos llenos los pechos de alegría por el comun júbilo, y la moderada bebida que la fomenta, dispusiéron entonar esta cancion que titulaban para beber, alternando los *bríndis* que en ella se indican en obsequio del Soberano.

*** Cada qual á su manera

Celebra á su Rey Feanando,

Yo lo celebro á mi modo

Y pienso que no me engaño.

Unos llevan de paseo

Su venerado retrato,

Bien á pie por esas calles
O bien subido en un carro.

Otros cuelgan los balcones
Con zarzas y damascos,
Y hacen de la noche dia
Las calles iluminando.

Otros en alegres solfas
Al son de instrumentos varios
Van diciendo las virtudes
De su amado Soberano.

Otros, y á fe, á fe mia
Que no van descaminados,
Dan de comer al hambriento,
Y dan de beber á el harto.

Yo lo celebro bebiendo,
Yo lo celebro cantando.
Viva el Rey Fernando, viva,
Viva mi vaso, y mi canto.

*Por un Rey que de Godoy
Deshizo los malos tratos
Solo con tener paciencia,
Y con ser muy buen muchacho,
Venga un vaso.*

*Por un Rey cautivo en Francia,
Y que lo soltó el Tirano
Porque tener no queria
Tanto bueno en sus estados,
Van dos vasos.*

*Por Rey que sin saber como
Sale de Francia triunfando,
Viene á España, y::: buen viage,
Ya se acabáron los bandos,
Son tres vasos.*

*Por un Rey que entra á ser Rey,
Y de sus muchos vasallos
Los buenos dicen que es bueno,
Y no lo niegan los malos,
Quatro vasos.*

Por un Rey— ¡Que sueño tengo!

Pues yo no he bebido tanto.

Vaya otro vaso llenito

Y soñaré con Fernando.

Eh bien, me tiendo redondo

La botella entre los brazos,

El vaso junto á la boca

Y en el corazon Fernando.

Tambien en las dos tardes siguientes se lidiaron novillos que en la primera fueron propios de D. Pedro de Cala, y en la segunda de D. Domingo Bullosa; y en las noches no cesó en la plaza la música de entretener los intervalos en que el pueblo se preparaba para otras escenas semejantes á las anteriores.

Llegó la tarde del dia 5 de Junio señalado para que el Gremio de Pescadores diese principio á sus festejos. Habian preparado una falua en esta forma.*

„ Estaba sobre quatro ruedas perfectamente esquiada. Desde el nacimiento del carro donde descansaba la quilla hasta el nivel del agua que debia calar, la tenia en quanto ofrece el arte tan bien fingida que parecia natural. En la popa habia un magnífico dosel que partia de una graciosa corona imperial en lo que figuraba carroza de dicho buque, donde estaba colocado el retrato del Monarca, y seguian dos famosos almohadones á los lados de la carroza donde iban quatro ninfas grandemente vestidas á la heróyca, y al lado de S. M. dos niños vestidos de Reales Guardias marinas, ricamente uniformados con todo rigor de ordenanza, con espada en mano ha-

* La descripcion de la falua es hecha por el citado D. Juan Saelises.

ciendo centinela que observáron toda la carrera con el mayor entusiasmo y dignidad. Despues en las bancadas desde la carroza hasta proa iban otros quatro niños vestidos de marineros con chaqueta y calzón de uniforme y sus gorras con su chapa al frente con ancla, y cable, los que de trecho á trecho iban bogando y cantando graciosas y dulces canciones patrióticas compuestas al intento, acompañados de su correspondiente orquesta de música al rededor del carro.

La citada falua ofrecia la vista mas alhagüena y grupo mas gracioso que puede imaginarse, y que no es posible pintar. Estaba toda empavesada de muchos y ayrosos gallardetes de distintos colores en todos sus palos, velámen, y jarcia con letreros que decian== *Rey justo*== *Rey sabio*== *Rey amado*== *Rey benéfico*== *Rey amante de la Religion* &c. En el palo mayor llevaba su gallardeton de ordenanza manifestando la grandeza del Soberano que la ocupaba, y delante de la carroza á la derecha la bandera larga. Todo su pavimento estaba forrado con su alfombra graciosa. Por toda la borda de popa á proa de una y otra banda llevaba una colgadura cogida á pabellones con lazos celestes y de ellos pendientes unas borlas del mismo color y plata, y en la proa una tarjeta con buen ayre y gusto que decia== *El Gremio de Pescadores de Sanlúcar de Barrameda.*

Ultimamente no le faltaba requisito á su perfeccion y adorno, y causó tanta admiracion á todos que muchos sugetos de gusto se subscribiéron en el mismo acto para que el profesor D. Juan Josef Becquer tomase el diseño y abriese la lámina de un objeto tan digno y agradable que debia conservarse para memoria en la posteridad.,,

Se conduxo esta falua á las puertas de las Casas de Cabildo para recibir el retrato del Rey, que se colocó en el dosel, y empieza una marcha en todo semejante á la que se hizo con el carro del

triunfo las anteriores tardes. Presidia la comitiva una Diputacion del Ayuntamiento. Las salvas, el redoblado tañido de las campanas, las voces del pueblo llenaban los ayres, y á su silencio seguia el son mas hermoso de los instrumentos y voces de los niños que entonaban las mismas canciones, que manifestaron en los dias pasados los afectos de Sanlúcar. Sabemos por nuestra desgracia que la fuente de las lágrimas tiene mas caudal que el volcan del fuego de la alegría. No es de admirar la duracion del dolor y de los grados de su viveza; mas que dure y sin perder de su fuerza un placer, aunque es raro, lo vimos con admiracion en esta tarde. Tantos dias pasados en desahogar el pecho de las llamas de alegría y amor en que ardia, no bastaron á presentar ménos encendido al pueblo; el mismo concurso, los mismos vivas, los mismos dulces llantos.

Marchó la nave, y marchó en pos de ella el inmenso gentío. A tiempos resonaban de nuevo las canciones, y se esparcian por los niños marineros sobre los espectadores muchos dulces y papeles que contenian esta letrilla.

*** A FERNANDO SEPTIMO

EXALTADO AL TRONO

QUE LE CONSERVARON LOS ESPAÑOLES

A COSTA DE SU SANGRE Y VIDA

EL GREMIO DE PESCADORES

DE SANLUCAR DE BARRAMEDA.

LETRILLA.

El Trono, á que subes,
Amado Fernando,

De sangre Española

Encuentras bañado.

La madre amorosa

Perdió al hijo amado,

La esposa al esposo

Para conservarlo.

Perdió el hijo al padre,

La hermana al hermano,

Perdiéron la vida

Miles de soldados.

Te piden en torno

Tu amor, ó Fernando:

Solo amor te piden

¿Y podrás negarlo?

Lo patético de su estilo, las ideas que recuerda, unas dolorosas por la memoria de nuestros sacrificios, otras nobles y magníficas por los frutos que estos sacrificios nos han proporcionado, y la ternura de su final excitáron en su lectura una mezcla de afectos extraordinarios, que expresaban unos con lágrimas, otros con suspiros, otros con aclamaciones, cada qual segun el temple de su corazón. Se dirigió á la Iglesia de los PP. Carmelitas descalzos donde se depositó el retrato.

En la noche gozó el concurso de un grande espectáculo.

Músicas marciales alhagaban los oídos y conmovían el corazón, mientras la vista disfrutaba un vivo placer en la simetría de los adornos de la fachada de la Iglesia y calle, de la brillantez de las luces, y de la subida á los ayres de multitud de cohetes. Concluyóse presentando un castillo, en que llevó el arte el fuego y la atención de los espectadores por sendas simétricamente enlazadas hasta en medio de los ayres, donde miles y miles de chispas parecían desvanecerse entre las estrellas. Volvió el castillo á sorprender á los espectadores quando habiendo apa-

rentado concluir se encendió de nuevo en una iluminación graciosa dexando leer en su centro *Viva Fernando VII.*

El adorno de la fachada del templo y de la calle era en estos términos.

El Templo * se halla situado en la calle ancha de San Juan, inmediato á la plaza del pradillo, donde finaliza. Desde dicho sitio á las esquinas de la pescadería, que forma un espacio de unas ochenta varas, en cuyo comedio está la puerta principal de la Iglesia, se colocaron los adornos: se pusieron en ámbos extremos para mayor armonía tres arcos en cada frente, siendo mayor el de enmedio por donde debia entrar el carro ó graciosa falua que conducia la víspera desde las Casas Capitulares el retrato del Rey. Aquellos estaban contruidos de aromáticas yervas, guardando en lo posible el orden Jónico.

En la fachada se dexaba ver una gran portada sostenida por quatro pilastras, donde descansaba un arco por el orden ya dicho, tambien vestido de yervas, flores y festones de estas y naranjas, que presentaban la vista mas grata que puede darse. De aquí partia una galería transparente y en ella el cuerpo principal baxo el mismo orden, donde se hallaba colocado el retrato del Soberano con la siguiente inscripcion.

En fin venció Fernando,

Venció la Religion:

Y el Corso mas perverso

Halló su destruccion. **

Sobre el busto estaba representada la Fama, y en el paño del clarin tenia la inscripcion siguiente.

* Descripcion hecha por el citado Saelises.

** Estos versos son de D. Josef Becquer.

● La fama publique
 Tan justo homenaje
 Como se le debe
 Al Rey mas amable.

En el pedestal donde descansaba el busto estaba
 la siguiente.

●● A FERNANDO VII.

EL GREMIO DE PESCADORES

DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

SU OBEDIENCIA SU LEALTAD SU AMOR.

En el paño que formaba el balaustrage de la ga-
 llería en el medio se leia la siguiente.

●● DIOS REY DE REYES

SOSTUVO A FERNANDO VII EN LAS DESCRACIAS

Y LE CONSERVO EN ESPAÑA

EL TRONO DE SUS MAYORES

ESPAÑOL

ENTRA EN EL SANTO TEMPLO,

BENDICE A DIOS POR SUS BONDADES.

A los lados de dicha portada principal formaba

G

● Estos versos son del citado Becquer.

otras mas pequeñas, y á los costados dos arcos por el mismo orden y en el centro de aquellas los siguientes versos.

☼☼ Los Españoles siempre valerosos
 Las derrotas sufriendo con constancia,
 Siendo en el dulce triunfo generosos
 Venciéron al Tirano de la Francia,
 A su Rey rescataron,
 Y la paz de la Europa prepararon.

En la del lado izquierdo.

La altivez y perfidia fementida
 Del vil Corso á Fernando cautiváron:
 El valor y lealtad, jamas mentida,
 Honra del Español, lo rescátaron.
 La virtud sin mancilla
 Del vicio triunfa y al vicioso humilla.

El adorno referido presentaba una perspectiva muy grata particularmente de noche que aparecia iluminada de vasos de colores y otras luces vivas, representando á la vista todo el mejor orden de arquitectura de una portada magnífica, contándose entre dicha fachada, arcos y casas de dicha calle mas de dos mil luces.

Por la clave del arco principal, que daba vista al pradillo, se dexaba ver una fuente, y detras una Cruz que hay en dicha plaza, que tambien se ilumináron, cuyo punto de vista era admirable.

Frente de la fachada ó portada del templo se construyó una tribuna para la banda de música, y al lado un tablado para disparar los preciosos y artificiales fuegos.

La mañana del Domingo cinco una Diputacion del Ayuntamiento entre lo mas lucido del vecindario, convidado al efecto, pasó á la citada Iglesia del Cármen para acompañar al Gremio y autorizar la funcion. El templo á quien llenaba ya un numeroso con-

curso estaba ricamente colgado, todo iluminado por buen orden y simetría, hasta unas quinientas ó mas luces repartidas entre arañas hasta en el número de trece, hacheros, cornucopias &c. en el cuerpo de la Iglesia y plan de altar, toda cera gruesa. En la colgadura de la nave mayor encima de los arcos de las colaterales estaban colocados unos graciosos medallones, orlados de una guirnalda de laurel, con los versos del Te Deum de una letra hermosa que se dexaban leer perfectamente. Se entonó un solemne *Te-Deum*. Celebróse la Santa Misa. Predicó el M. R. P. F. Luis de Ubrique, Religioso Capuchino. El Dios de los cristianos que tanto se agrada de la perseverancia en alabarle, dió miradas dulces sobre esta repetición de acto tan piadoso, y derramó en los pechos de sus adoradores aquella alegre y suave calma que solo viene de los cielos, y que se vislumbraba en los rostros de los que salían del santo templo.

Tornó la Diputación con lucido acompañamiento á las Casas Consistoriales, en las que formado el Ayuntamiento recibió á la reunión de tratantes en carnes que conducía entre mirtos y rosas la abundante comida que destinaba para el hospital y las cárceles. Aun duraba el fuego de caridad que encendiéron los Magistrados con su exemplo en los pasados dias. Arengó uno de sus Diputados en estos términos.

*** *Illmo. Sr.== Cayó el Tirano de las Naciones desde la cima de su altivez á la hondura del anonadamiento. La dulce paz se alza desde las ruinas de su trono, y vuela por los ámbitos de la ofligida Europa. El Rey de las Españas, vilmente cautivo, recobra su libertad, y sube al trono que le conservara la sangre de sus Españoles. El mundo se inunda de alegría, Europa respira, España descansa, Sanlúcar es feliz. En estos dias dichosos celebramos tantas venturas. En ellos no debe haber un triste en esta ciudad. Infelices hombres á quienes los hierros sujetán en obscura cárcel, desdichados enfermos que gemis en un*

hospital como encadenados por vuestros males, sois dignos de compasion hoy mas que nunca porque no participais llenamente del placer de vuestros conciudadanos. Si vieran en los rostros de todos estos las conmosiones de alegría, si participaran del fuego que se enciende en nuestros corazones y abraza los labios al pronunciar el nombre de Fernando, entónces se suavizarian sus penas. Vean, Señor, á algunos de los vecinos de Sanlúcar, vean á la reunion de tratantes en carnes y algunos de V.S.S. que como Diputados los acompañen á las cárceles y al hospital. Es imposible que el contento que les llena no se les comuniqué con mas viveza y presteza que el fuego. Decedes en honor de Fernando la comida que á V.S. presenta esta reunion, y juntas las plácidas emociones que sientan con las sinceras de la gratitud bendecirán á un Rey que es el objeto de nuestro amor.

El Sr. Alcalde de primer voto contestó en los términos mas enérgicos y afectuosos. Los Sres. Regidores D. Josef María Ramos y D. Manuel García Fernandez, como Diputados de la Ciudad, acompañaron á dichos tratantes reunidos para dar la comida á los presos y enfermos. Concluida esta comida alzaban los enfermos los lívidos rostros, dirigian languidamente á sus bienhechores las miradas de sus ojos apagados, y sonaban en sus marchitos labios dulces voces, „gracias á Dios, prosperidad á Fernando, premios eternos á la caridad con el affixido,„

Los Sres. Diputados de la Ciudad, enternecidos sus corazones con esta escena ¿á quien no mueve la gratitud del menesteroso socorrido? ofreciéron costear por ocho dias el puchero á las diez y seis enfermas que actualmante tenia el hospital, y tan noble exemplo excitó al Gremio á hacer por sí otra igual oferta. La caridad inflama como el fuego á quien se le acerca.

La actividad de los Diputados de fiestas D. Antonio Esper, y D. Josef María Ramos, su constancia, su prudencia para disponer, dirigir y ordenar

tantos pormenores , para activar las operaciones , para tener al pueblo en la calma y órden debido , que parece increíble en tan grandes concursos , llamaron continuamente la atencion del vecindario. Es verdad que todos los Sres. Regidores á porfia se dedicaron á facilitarles los trabajos : es verdad que tres de ellos D. Antonio Mateos , D. Diego Josef Nuñez y D. Vicente Quesada no faltaron de su lado , incansables en ayudarles ; mas el enorme peso de ellos cargaba de lleno sobre sus hombros. Intentaba callar por no ofender su delicadeza y modestia ; mas el ver á uno de ellos , el Sr. Ramos , socorriendo á los pobres enfermos , el notar esta piadosa obra que no correspondia á sus atribuciones , presenta á mis ojos sus servicios con nuevo brillo , y arranca de mi pluma este ligero elogio tan debido á tan continuos y nobles trabajos.

La tarde de este dia , y en los mismos términos que la anterior se conduxo la falua á la playa que desaparecia baxo el gentío inmenso que la ocupaba. En este circo magnífico , terminado á un lado por las verdes colinas en que se tiende Sanlúcar , de otro por el bosque de erguidos pinos que retratan sus pomposas copas en la cristalina espalda del Bétis , á su frente por las espaciosas marismas que llevan la vista hasta perderla en los azules Cielos , y al pie por el dilatado Océano en que se pierde el Andaluz rio. En este circo magnífico debian ser los moradores de Sanlúcar espectadores de un simulacro del naval combate que iban á figurar varios buques montados por individuos del Gremio de Pescadores. Españolas eran unas naves por sus banderas y trage de la tripulacion , Moriscas eran otras segun los trages y las banderas. Moriscas y Españolas diéron principio á la maniobra y empezáron á batir remos , arrojar tiros , á dar á los ayres el ronco fragoroso ruido de los cañones , á hacer resonar las colinas cercanas en hondos ecos , á estrecharse , á huir , á cargar de nuevo. Hervian las aguas al veloz movimiento de las quillas ,

ardía el viento en llamas, nubes de humo hendían las naves. Supiéron los combatientes figurar al vivo el valor Español redoblado en los reveses que á ocasiones aparentaban, y exáltado al pronunciar el nombre de su Rey. Al fin se abordan las naves. El crujir de los aceros y la grito de los que braman de corage::: los moros ceden, entran en su nave los Españoles, cae la bandera, se amaynan antenas, victoria por la España resonaban los ayres, y esta victoria, y este combate recordáron á mi mente entusiasmada ideas tristes y melancólicas. Los malhadados combates de Trafalgar, S. Vicente y Cádiz se presentaban á mi imaginacion exáltada, que apénas podían calmar mis esperanzas de mejor fortuna baxo las leyes justas del Rey deseado de las Españas, quando una nueva escena me sacó de mis profundas meditaciones. El Austro redobló oportunamente sus soplos é hizo flamear por los ayres el sin número de gallardetes y banderas roxas y naranjadas que ornaban la falua, que empezaba á marchar magestuosamente: sus marineros entonaban las canciones enérgicas, que nos recordaban la sangre vertida por la España y la libertad de Fernando, en la mas bella harmonía acompañada de dulces músicas, de los atectuosos vivas de todo un leal pueblo, y del hondo mugir del Océano. Viva la Religion, viva España, viva su Rey Fernando se esparcia en largos ecos por las anchas bocas del Bétis. Este cuadro magnífico y patético, la serenidad de la tarde, la belleza del sitio, lo alhagüenno de las voces me enagenaban. Me parecia ver á los Tritones del mar Herculeo acercarse cabalgando sobre las canas ondas á las rocas firmes de la barra, y repetir los vivas en sus trompas de nacar. Yo creia ver al anciano Bétis, orladas sus sienas de olivas y juncias, que deteniendo su musgoso carro

● *Aequitavit undis.*

Horat...

miraba extático á sus playas, y clamaba „estos son mis verdaderos hijos, amantes de su Dios, su Nación, y su Rey. Oí estos ecos afectuosos, que callaron despues por largos siglos, en los felices dias del tercero Fernando., Esparcian flores sobre las ondas las ninfas que rodeaban el carro, y repetian risueñas los nombres de Fernando, y de España. Sonreia el sol al oírlos, y hundiendo su carro de llamas en los mares, dexaba á la Luna que con la dulce melancolía que esparce su luz tranquila, hiciese dulce el descanso de los afanados celebradores de Fernando.

Los Moros aprisionados fuéron conducidos por los vencedores á las Casas Capitulares donde, siendo presentados al Ayuntamiento, arengó así D. Manuel del Castillo Capitan de Fragata de la Real Armada y Capitan de este puerto, como segundo Gefe del Gremio, y comisionado por él para el efecto.

M. I. A. La venida del Rey Nro. Sr. á España y su exáltacion en triunfo al Trono que la atroz perfidia de un perverso Antioco le habia usurpado, ha dado á esta nacion magnánima quantos bienes podia apetecer. La densa nube de la discordia ha desaparecido: el cruel azote de los partidos destructores ya no exíste. La Religion Santa, la sana educacion, el libre comercio, la navegacion, la agricultura feraz: todo, todo respirará un ayre de nueva vida, que una dominacion enemiga habia amortiguado, y todo, todo espera la soberana influencia para el mayor fomento, permanencia y duracion.

Persuadidos de esta verdad y de que Fernando reyna mas en los corazones de los Españoles que en su bien ocupado trono, ya no hay miedo de que otros enemigos asesten contra él, porque la nacion entera quiere perderse ántes que perderlo. El sacerdote y el lego, el rico y el pobre, el grande y el pequeño, y toda clase, sexó y condicion antepone á su vida, comodidad é intereses la defensa de su Real

persona y derechos de su trono. ¿Y habia de quedar sin parte ó exceptuado el Gremio de Pescadores de Sanlúcar de Barrameda? No, Illmo. Sr. Esta porcion de Españoles privilegiados por todos los Soberanos, emulados por las sensibles demostraciones de júbilo de VS. y de todos los habitantes de esta ciudad, han querido sellar este dia con el entusiasmo mas enérgico sino como S. M. se merece por lo ménos con un esfuerzo posible. No se le oculta á este Gremio que tantos y tan felices acontecimientos, no han sido ni podian ser conseqüencias del valor ni efectos del poder humano, y por lo mismo ha hecho resonar en el templo Santo himnos de gratitud á aquel por quien Fernando reyna, dirigiendo sus súplicas hasta impetrar que la paz, y la abundancia circulen el solio Español, y que la guerra, y la perfidia no osen levantar su cabeza.

Empero, Illmo. Sr. esta tarde que VS. se ha dignado acompañarnos trayendo en triunfo el retrato de nuestro amado Monarca hasta esta parte de su Real dominio, queremos enseñar á todo el mundo nuestra propension y presteza en defender á S. M. ligando con indisolubles lazos á los que en figurar han pretendido ser sus enemigos: hemos querido que nuestros hijos aprendan á conducir hasta los pies del trono por las manos de VS. los que de qualquier modo intenten amancillar el esplendor de S. M. y sus imprescriptibles derechos: hemos querido: Viva el Rey seguro del respeto y amor mas puro de sus vasallos; y estélo VS. tambien de nuestra pronta obediencia. Viva el Rey nuestro Señor una dilatada vida en cuyos hermosos dias verémos sin duda tronchados los abusos, arrancados los desórdenes que el despotismo y la maledicencia hicieron prevalecer en el anterior reynado. Viva el Rey nuestro Señor y viva para que logrando el bien de la Monarquía pueda decir la posteridad mas remota que Fernando Séptimo ha vivido para gloria y ornato de la Religion, ale-

gría y gozo de los leales Españoles, y especial honor y defensa de su Real marina— Viva—

A la noche se repitió la iluminacion misma en las Casas Capitulares como se habia hecho la noche anterior, y en la fachada del Cármen, y calle de San Juan, se repitiéron las mismas músicas y fuegos, dando así feliz cabo á tan alegre dia y á ideas de tanta brillantez y belleza.

Pescadores de Sanlúcar, lograsteis excitar la admiracion de vuestros conciudadanos y la emulacion de otros Gremios. Justo premio de vuestros desvelos por celebrar dignamente los triunfos de la Europa, las victorias de España, la libertad de vuestro amado Rey.

Agraviaria á los Diputados y directores de estos festejos sino los nombrase para que reciban los loores debidos al desvelo é incansable teson con que desempeñaron sus encargos. Fuéron Diputados por el Gremio D. Tomas Lozano, D. Felix Odero Alferéz de Fragata de la Real armada, D. Josef Fernandez, D. Rafael Selma, D. Dionisio Herrera y D. Vicente Selma. Dirigió la obra de la falua el Presbítero D. Rafael Colom, los adornos de la iglesia el mencionado Odero, y los de la fachada y calle D. Juan Saelises.

Las ideas que ocupaban nuestra mente en estos felices dias, aunque alhagüeñas y lisonjeras, enlazaban entre sí otras que nos llenaban de amargura. Fatal suerte del hombre que no puede gozar un placer sin mezcla de algun dolor ; Quantos de nuestros conciudadanos y quizá de nuestros parientes y amigos, quantos de los Españoles prodigáron, por acelerar estos momentos plácidos que gozamos sus bienes, su sangre, su vida ! ¿ Y no les concedisteis, justo Dios, el premio de sus sacrificios ? ¿ Y hoy disfrutamos de la tranquilidad alegre que nos compró su sangre y no la disfrutaban con nosotros ? ¿ Y por la feli-

cidad de la Patria, y por Fernando la derramaron
 y no lo ven hoy feliz en su trono? ¡ Quanto ansias-
 teis, ó valientes, por el término de nuestros males!
 y llega ¿ y no sois vosotros? ¿ y quando nos alegra-
 mos nosotros gemis quizá en otro mundo en las obs-
 curas cárceles de la expiacion? La Santa Religion
 solamente puede calmar la pena que nos causa vues-
 tra suerte acelerando el feliz instante en que entreis
 á la alegría infinita que premia sobreabundantemente
 vuestros heróicos hechos. El Ayuntamiento y el pue-
 blo de Sanlúcar entra en el Santo templo, ofrece á
 Dios el incruento sacrificio en que se le aplaca con
 la sangre del Dios de los heroes. Levanta en el cen-
 tro del mismo templo un triste, erguido y magestuo-
 so monumento ornado de negros paños tachonados de
 oro, militares trofeos y tristes despojos de la muerte,
 cuya altura de nueve varas, la elevada pirámide de
 su cima y sus lúgubres ornatos le dan una grandeza
 melancólica. Vierte en torno del monumento lágri-
 mas y súplicas al Eterno. Lo rodean los sacerdotes,
 dirigiendo entre patéticas músicas cantos lúgubres,
 ayes, é inciensos al Dios de la vida. Piden el eterno
 descanso para las almas de los guerreros que fenecié-
 ron en la mas justa de las guerras conocidas, y se
 retiran todos en silencio, satisfechos con honrar la me-
 moria de tan heróicos Españoles, y haberles propor-
 cionado los consuelos que ofrece la religion y prescri-
 be la gratitud. Estas fuéron las ocupaciones de los
 Magistrados y habitantes de Sanlúcar en el dia 8 de
 Junio.

El Ayuntamiento de Sanlúcar sabe que un Rey
 por consecuencia forzosa de su dignidad misma desea
 naturalmente ser buen Rey * y que solo son contra-

* *Monsr. Changeaux traité des extremes.*

riados á veces estos deseos por los vicios de la sociedad. Sabe que para contrarrestar Fernando Séptimo estos vicios tiene el mas fuerte estímulo que ha tenido jamas Rey de la tierra en el amor que ya ha visto en sus vasallos á prueba de fuego , de sangre , de muerte. Le aman. Los amará. Será buen Rey para ellos. Dudaria el Ayuntamiento de estas claras verdades , si tuviese algun temor aun leve del justo gobierno del nuevo Rey. Mas sabe y cree que las gracias del justo gobernar vienen del Cielo * y que solo ellas corroboran las fuerzas , ideas y virtudes naturales de los Monarcas.

Para pedir en favor de Fernando y bien de la Monarquía estas gracias al dador de ellas disponia el Ayuntamiento hacer públicas rogativas. Estos dignos Magistrados no dan un paso que no sea dirigido por la luz brillante y consolodora de la Religion Santa. ¡ Quanto fué su placer al ver el Decreto del Rey que manda se hagan en todos los pueblos de sus dominios rogativas al Dios de la Magestad pidiéndole el acierto para su gobierno ! Se dirigió pues el Ayuntamiento por nueve dias (que principiáron á contarse desde el 8 de junio) á la iglesia matriz é hizo una devota rogativa con las preces que la iglesia ha destinado para estos santos fines.

Cogerás, ó piadoso Monarca , cogereís , piadosos Magistrados, el fruto de vuestras súplicas : que el Dios de los bienes no puede negarlos á quien los pide con la devocion y perseverancia que prescribe la Religion misma que os anima.

El juéves 9 sa executó la última corrida de novillos que fuéron de D. Ramon Trapero y D. Antonio Lopez, vecinos de Rota.

H 2

El Domingo 12 de Junio el Gremio de Mareantes, siguiendo las sendas que abrió la caridad del Magistrado y pisaron con emulacion las mas de las Corporaciones de Sanlúcar, dió de vestir á los niños expósitos. Conduxo esta ropa á las Casas Capitulares, y la presentó al Magistrado arengando así uno de los Diputados.

✽✽ *Ilustrísimo Señor. V. S. I. ha tenido el arte de hablarnos al corazon, no solo en las órdenes y disposiciones para los festejos que nos ocupan, sino es tambien en su exemplo. V. S. I. quiso que entre las bendiciones que el pueblo que gobierna, ha dado á su Rey, resonasen las de los agradecidos, y para conseguirlo ha socorrido con larga mano á los necesitados en nombre y honor del Monarca. Tan nobles sentimientos, tan bellas ideas, tan generosos exemplos han sido imitados por las mas de las Corporaciones y Gremios de Sanlúcar. El de Mareantes no puede dexar de seguir esta senda que encuentra abierta. Presenta á V. S. I. estos vestidos que destina á los niños expósitos. Recíbanlos por las manos de V. S. I. en obsequio del Rey. Cubran su desnudez, y tenga el Gremio el placer puro de oirlos repetir agradecidos „ Bendito sea del Cielo un Rey á quien si se „ agrada, se agrada por la beneficencia: Bendito un „ Gobierno que con su exemplo excitó la beneficencia „ de los habitantes de Sanlúcar de Barrameda. „*

El Sr. Alcalde que presidia contestó en los términos que exígia la piedad del Gremio. Una Diputacion del Ayuntamiento lo acompañó á la casa de los expósitos, y se les entregaron los vestidos que debian recordarles la caridad de los Mareantes, que se los daba, y el nombre de su Rey en que los recibian.

Las Religiosas del Convento de Madre de Dios macilentas y llorosas, qual las vírgenes de Judá, sentian el peso del cetro de hierro del opresor que se

tendia aun sobre su escondido encierro. Gemian en el desdoro de la Religion Santa , en la ruina á que caminaba la España , en la cautividad del Vicario de Cristo, y del Rey benéfico que nos arrebató la perfidia. En los dias serenos que sucediéron confesaban la misericordia de un Dios que no nos dexó perecer. * No descansaban los corazones de estas reconocidas Religiosas sino le rendian por ella las gracias. Dispusiéron satisfacer sus deseos en una solemne funcion en estos términos.

La víspera del dia 17** de Junio señalado para la funcion la anunciáron con repiques, fuegos artificiales y una primorosa iluminacion en la fachada , que guardando el órden de su arquitectura presentaba la harmonía mas graciosa á la vista. Sobre la fachada se advertian quatro targetones en que se escribian entre vivas los augustos nombres de la Religion de Jesucristo , de su Madre y los venerados de Pio VII y de Fernando. Los que ademas de estar muy bien dispuestos los hermoseaba particularmente la iluminacion de faroles de varios colores que los adornaban al lado de cada uno de dichos quatro targetones. El dia 17 á las 10 de la mañana se dió principio á la funcion á que concurriéron el Illmo. y Rdo. Sr. D. Joaquin Gonzalez de Teran , Obispo de Albarracin, que entonó *el Te Deum*, la Diputacion de fiestas del Ilustre Ayuntamiento, la del venerable Clero, el Sr. Gobernador militar, el Tribunal del Consulado y demas autoridades que fuéron convidadas y se prestáron gustosas á solemnizar la funcion.

En el altar mayor se hallaba colocado al lado

* *Misericordiae Domini quia non sumus consumpti.*
Tren. c. 3. v. 22.

** Esta descripcion es del Sr. Regidor D. Antonio Mateos.

del Evangelio el retrato de nuestro augusto Soberano baxo un decente y primoroso pabellon, orlado el marco de flores particulares contrahechas. Al de la Epístola tenia su lugar el dicho Sr. Obispo, y la Diputacion de fiestas del Ayuntamiento se colocó con su estrado donde le corresponde, dando asiento á las Autoridades referidas, y á dos Religiosos de la órden de Sto. Domingo. En estos términos se cantó la Misa y *Te Deum*, habiendo sido el orador que oportunamente pronunció un discurso propio de las circunstancias con grande satisfaccion y aplauso del auditorio, el M. R. P. Lector de Teología Fr. Josef de Arenas, Prior actual en este su Convento de Sto. Domingo. A la tarde del dicho dia se manifestó el Señor Sacramentado y puesto el Sol se ocultó, dando ántes la bendicion dicho Sr. Obispo que tambien se prestó gustoso á hacer confirmaciones en la misma iglesia en los dias 18 y 19.

En la noche de dicho dia se iluminó tambien la fachada.

El Gremio llamado de navaseros por la clase de terreno que cultivan, manifestó su piedad y su júbilo en el Domingo 12 de Junio imitando al Ayuntamiento que dirigió sus principales miras á dar gracias á Dios por tantos bienes como nos ha dispensado.,, Dispuso una solemne funcion en la auxiliar de San Nicolas. * Y fiando el modo y forma de ordenar la funcion que fuese en algo digna de la Divinidad á quien se dirigian los cultos no ménos que del objeto de ellos, al entusiasmo del Presbítero D. Andres Arnaud y Bástos, Cura Vicario de dicha auxiliar, se fixó el dia para la funcion de Iglesia al 19 de Ju-

Nos dió esta descripcion el Sr. Cura de San Nicolas.

no reducida con arreglo á la posibilidad del Gremio á Misa solemne y *Te Deum* en su mañana, y por la tarde *Salve* y *Letanías*.

Así dispuesto se da principio al adorno del Templo.

Vestido el altar mayor de cera en abundancia, colocado en el Presbiterio al lado del Evangelio sobre su trono y baxo dosel el retrato del Monarca, se miraba esta parte del templo perfectamente hermoseada. Pero era necesario que el todo correspondiese, y no dexó de llamar la atención el buen gusto con que se miraban adornados los 4 altares que tiene esta Iglesia á innumerables gentes que en grupos se dirigian de uno á otro para admirar un sin número de primores del arte que si los hermoseaban de dia, los hacian brillar tanto mas al anochecer por la grande iluminacion de 190 luces repartidas en ellos y en toda la Iglesia que es de una nave.

Llamaba la atención la cenefa de flores y yerbas que se extendia por la cornisa y fin de la colgadura carmesí de todo el templo, no ménos que por el nacimiento del pabellon que se desprendia de la baranda del coro. En el arco toral se miraban dos óvalos dorados con las siguientes inscripciones.

Lado del Evangelio

Misericordia et veritas obviaverunt sibi.

Lado de la Epístola

Justitia, et pax osculatae sunt.

En las dos pilastras últimas del edificio se leian en otros dos

Lado del Evangelio

Domine salvum fac Regem.

Lado de la Epístola

Et Exaudi nos in die qua invocaverimus te.

En otro óvalo frente del púlpito estaba escrito

Rex in aeternum vive.

Dispuesto todo así, anunciada la función con los repiques y luminarias de costumbre en la víspera y

con los extraordinarios de las 12 de la noche ántes, y aplicadas mucho número de Misas desde que amaneció hasta comenzar la función por sufragio de las almas de aquellos que han muerto en defensa del Rey y de la Patria, y colocada en sus estrados la Diputación de Fiestas del M. I. A. que en unión con la del venerable Clero, el Gobernador militar, Prior del Real Tribunal del Consulado, y dos honrados Diputados del Gremio de Navaseros entró á las 10 habiendo salido de las Casas Capitulares con sus empleados de estilo; se dió principio con un magnífico *Te Deum*, siguió la Misa que cantó el mencionado Presbítero D. Andrés Arnaud, y predicó el Presbítero D. Rafael Colom Visitador de este Arzobispado.

Finalmente la música bien servida y el altar completamente ocupado por dignos eclesiásticos del venerado Clero, nada dexáron que apetecer. „

La Virgen María por ser la escogida de Dios, y colmada sobreabundantemente de gracias por su poderosa diestra es el dechado de los alegres y venturosos: y por los dolores y penas sin número que esparció un Dios justo é incomprehensible en sus juicios sobre los dias de su admirable vida es como la Deydad de los aflixidos y el genio tutelar de los desgraciados. * Ella es el apoyo de nuestra alegría, es el consuelo de nuestras aficciones. A ella recurrió el Gremio de Agricultores en los dias pasados de luto, tinieblas y muerte. En el templo en que la venera Sanlúcar baxo el título de Caridad como Patrona de la Ciudad, pidió el alivio de los males comunes. En el mismo templo le manifiesta su agradecimiento por las felicidades, con que los males han terminado, en una solemne función.

Los dias de ella fuéron de los mas gloriosos para este pueblo honrado y fiel que descubrió en ellos quanto era su amor á la España y al venturoso Rey de sus héroes. Este amor en nada apareció disminuido con las fuertes expansiones de los anteriores dias. A la manera de un caudaloso rio, se presentaba mas rápido y magestuoso miéntras mas corria, adquiriendo fuerzas en su misma carrera. El mismo conato en embellecer las ideas, el mismo empeño en ejecutarlas, el mismo entusiasmo en los corazones. Al paso que las decoraciones y adornos manifestaban los afectos que las formáron, descubrian en las imágenes y frutos que ofrecian á la vista las justas esperanzas del Gremio que las presentaba, y no podian los espectadores dexar de llevar la imaginacion á los campos donde veian levantarse de un feraz suelo la abundancia y elevarse á los ayres esparciendo sazonados frutos de sus nerviosas manos baxo un gobierno sabio, y justo. Renace, sí, renace, hija del Cielo, consoladora de los hombres, premia sus afanes y sudores miéntras ellos celebran la paz que se prometen, y la exáltacion al trono de un Rey que fomentará sus esfuerzos.

„ La portada del santuario se hallaba adornada con otra de transparentes sostenida por dos famosas columnas del orden Dórico, y sobre su friso estaba colocada esta inscripcion.

Y

• Esta descripcion es del Sr. Saelises.

✿✿ EL DIOS DE LOS EJERCITOS

TERMINÓ LA SANGRIENTA GUERRA DE ESPAÑA

CONCEDIO LA LIBERTAD DE SU REY

TRAYDORAMENTE CAUTIVO

Y OFRECE LA PAZ MADRE DE LA ABUNDANCIA

EL GREMIO DE AGRICULTORES

DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

LE BENDICE POR SUS BONDADES.

Del friso partia el segundo cuerpo que formaba un arco con dos pilastras estriadas de bello gusto, y en medio un pabellon del que pendian las armas Reales, y sobre aquellas sus graciosos remates. A los lados de dicha portada habia dos tribunas colgadas de paños de Corte, y en su respaldo quatro estatuas alegóricas representando la una, que llamó mas la atencion, la Agricultura. En una de dichas tribunas estaba la música, y la otra se destinó para disparar los primorosos fuegos.,,

La noche del 23 de Junio se iluminó esta portada, y toda la plaza en que está situado el templo. Se disparáron varios fuegos artificiales de bello gusto, y las músicas ocupaban la atencion del numeroso concurso.

La puerta de Xerez, sitio no léjos de la Iglesia de la Caridad, y donde concurren y se reúnen por lo comun los trabajadores del campo, se iluminó tambien, igualmente que toda la calle á cuyo extremo está situada.

El referido templo apareció la mañana del 24

adornado en esta forma. * , En el plan del retablo mayor se colocó desde su pavimento una hermosa corona imperial de la que pendia un rico manto Real que cubria todo el retablo. En su centro estaba el gran tabernáculo de plata que tiene la Patrona compuesto de quatro cuerpos de buen gusto y arquitectura: á los lados le acompañaban San Fernando Rey de España y San Isidro Labrador en dos buenos pa-lenques. La Señora se dexaba ver en el cuerpo principal en sus andas con el vestido mas rico y magnífico que puede darse, y con quantas alhajas de valor tiene propias y donadas por los Sres. Duques de Medina Sidonia. A los dos lados le adornaban dos primorosas arañas de pie de cristal imitando pedrería, todos los candeleros y blandones del plan de altar de plata, y como unas ciento y veinte luces, sin otros blandones, y arañas colgadas que habia en el presbiterio. Este se componia de dos pedestales y su correspondiente balaustrage de bella idea imitando piedra jaspe, y en cada uno de sus pedestales se encontraba un angelote de rodillas ofreciendo al Señor las mieses y ubas del tiempo. En los quatro ángulos de la capilla mayor, que sostiene la media naranja del templo, salia de enmedio el farol milagroso con que fué aparecida la Señora, y con graciosos brazos de plata figuraba otra araña en cada uno de aquellos de donde sale un arbotante con quatro lámparas de plata, y entre ellas pendia una araña graciosísima. Todo el presbiterio, y la capilla mayor se hallaba colgado de damasco carmesí desde la cornisa hasta la repisa de los altares, los que igualmente estaban adornados é iluminados y desde la reja que divide la capilla mayor, y forma el cuerpo del santuario, hasta el coro estaba igualmente colgado de damasco caña, y

Y 2

* Esta descripcion es tambien del Sr. Saelises.

otras tres arañas de á ocho luces. Al lado del Evangelio se colocó baxo un rico dosel el retrato del Monarca. En la capilla mayor y cuerpo de iglesia estaban colocados en oportunos sitios varios óvalos y cuadros con los textos siguientes.

Tu elegisti me Regem populo tuo:::

Tú me has escogido por Rey de tu pueblo.

Sapientiae Cap. 9. v. 7.

Et in conspectu potentium admirabilis ero:::

Me admirarán las potencias.

Sapientiae Cap. 8. v. 11.

Et ero dignus sedium Patris tui.

Me haré digno del trono de mis mayores.

Sapientiae Cap. 9. v. 12.

Da mihi sedium tuarum assistricem sapientiam:::

Envíame, Señor, de tu trono sabiduría que me asista.

Sapientiae Cap. 9. v. 4.

Disponam populos: et nationes mihi erunt sub ditae

Arreglaré mis pueblos, y se me sujetarán las naciones.

Sapientiae Cap. 8. v. 14.

Et Rex sapiens stabilimentum populi est.

Un Rey sabio afianza su pueblo.

Sapientiae Cap. 7. v. 26.

Fecerunt que eum Regem et unxerunt: et plaudentes manu dixerunt, vivat Rex.

Lo juraron Rey y palmeteando gritaban: viva el Rey.

Lib. 4. Regum v. 11 et 12.

Certe videtis quem elegit Dominus et clamavit omnis populus et dicit vivat Rex.

Ya veis el que ha escogido el Señor y exclamó á una el pueblo todo diciendo: viva el Rey.

Lib. 1 Regum Cap. 10 v. 24.

En la capilla mayor se colocáron los bancos para la diputacion del Ayuntamiento y convite de Prelados, autoridades, corporaciones, y quarenta individuos que representaban el Gremio, los que asistieron con velas durante el *Te Deum*, y al *Sanctus*, igualmente que á la *Salve* para reservar la Magestad á las oraciones.,

Rindiéron los Agricultores sus homenages y gracias al Padre de la paz, al Rey de los Reyes y al criador de los frutos, manifestándolo en el trono en que aparece entre los hombres oculto su rostro baxo el velo de los accidentes, mas descubiertas sus manos en los bienes que derrama sobre los que le adoran. Todo el dia estuvo manifiesto S. M., y el templo ocupado por los fieles agradecidos á sus bondades. A hora competente se cantó el *Te Deum* y la Santa Misa con la mayor pompa y solemnidad. Predicó el M. R. P. Fr. Juan de Pruna, Religioso Capuchino.

Concluida la funcion en la Iglesia acompañó el Gremio á la Diputacion del Ayuntamiento que se volvia á las Casas Capitulares. En ellas arengó en nombre de los Agricultores un Diputado de su Gremio en esta manera.

♦♦ Señores== El Ayuntamiento dió principio á los festejos con que celebros Sanlúcar la libertad y exáltacion de Fernando VII y las glorias de España triunfante. Los concluye el Gremio de Agricultores. El fuego del amor que han producido unos y otros no ha disminuido, semejante en esto al del ardiente Sol que se levanta como esforzado gigante entre las rosas y jazmines del Oriente, y como gigante esforzado llega sin cansarse á las puertas de zafiros y nacares del Ocaso. Tanto amor merece un buen Rey, tanto una heróyca nacion: tanto amor ha cabido en el pecho de los hijos de Sanlúcar de Barrameda. El Gremio de Agricultores se congratula con V. S. S. de que produzca este suelo hijos tan amantes de la Nacion y del Rey, que puedan emular á los amantes hijos de las

demas ciudades de España. Emular Señores: si mas pudiera, mas amara Sanlúcar. Pero no le es dado exceder á los demas pueblos de la península, que nada han dexado que hacer al amor mas puro y ardiente.

El Señor Regidor mas antiguo contestó asegurando haria conocer al Ayuntamiento los nobles sentimientos de los Agricultores para que este procurase poner en noticia del Soberano el amor y lealtad de vasallos tan interesados en sus glorias.

A la noche se repitiéron las iluminaciones, músicas y fuegos que en la anterior; mas en esta admiró el concurso el notable artificio de los fuegos, que fué extraordinario, tanto en los cohetes y ruedas de mano como en el castillo. Aquellos eran singulares por su carrera, luces, y ramificaciones: este por lo vistoso de su iluminacion y por los varios juguetes de fuego que desprendia á los ayres en donde se ramificaban de mil maneras vistosas y diferentes.

Dexó el Gremio con generosidad á favor del santuario lo mas costoso de los adornos, entre ellos el pabellon y corona que por su tamaño y riqueza fué un don de bastante consideracion.

Estos son los dias grandes y memorables que han pasado en Sanlúcar, estos los públicos festejos que hizo, estos los afectos que ha demostrado por las glorias de su nacion y del Rey. Solo en Españoles que supiéron sostenerlas con tanto teson y conseguirlas con tanto valor y constancia cabe celebrarlas con tanto entusiasmo. Solo ellos son capaces de tanto ardor, solo sus labios de tan sinceras aclamaciones y vivas. Oyerálos, feliz Fernando, y correrian las lágrimas por tus augustas mexillas. Viva España, viva Fernando dice un Sacerdote ronco de clamar por su Fernando al potente Dios de justicia, un soldado que lleva escrito en las cicatrices de su pecho el amor al Monarca, un padre anciano que mandó al hijo báculo de su vejez á los exércitos, una madre deso-

lada que perece por haber segado en flor el jóven
 cuello de su hijo la espada del enemigo, una espo-
 sa de cuyos brazos se desenlazó un leal esposo para
 ir á morir á un combate, una doncella que pasa sus
 tristes dias en lamentar perdido en las lides á un aman-
 te, que la hiciera madre feliz, un tierno niño que
 tiende sus manos menesterosas á un extraño, porque
 perdió á un padre en el campo en que defendió el
 honor de la España y su Rey. Viva España, viva
 Fernando dicen ardiendo sus semblantes en vivo fue-
 go, y se olvidan de sus mas caras prendas que han
 perdido, de sus llantos, de sus heridas, por ser to-
 dos de España y Fernando. De Fernando y de Espa-
 ña son solamente sus corazones. Pide, amado Rey, la
 sangre que la guerra mas despiadada que los siglos
 viéron ha dexado en sus venas, y por el trono Es-
 pañol, y por ti la verterán contentos. ¿Quieres mas
 heroycidad? Aun mayor la encuentras. Sus Padres,
 sus hijos, sus esposos, sus amantes, sus bienes, su
 sangre, su vida, han perdido por ti los habitantes
 de Sanlúcar de Barrameda, y

En torno te piden

Tu amor ¡oh Fernando!

Solo amor te piden,

¿Y podrás negarlo? ❁



IN VERITATE
LIBERTAS

UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU
 BIBLIOTECA
 GIL MUNILLA

Yerros de imprenta mas notables que se han advertido.

		<u>Dice.</u>		<u>Lease.</u>	
Portada	—linea	14	Catedratieo	Catedratico	
f. 17	lin.	6	pnertas	puertas	
f. 18	lin.	26	blaado	blando	
f. 22	lin.	17	saludable	saludables	
f. 23	lin.	13	balaurtrado	balaustrado	
f. 36	lin.	18	de los obsequios		
			que le	que se	
f. 38	lin.	33	Feanando	Fernando	
f. 67	lin 2.	4.	y 7	en algunos	exemplares donde
			hay dos puntos	debe haber solo	coma.

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU



7011711

GM